



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

Yopal, 21 de Mayo del 2026.

Sr(a)

CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN

DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DESARROLLO RURAL

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 17/04/2026 hasta 16/05/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2026-01-17

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-06-16

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2026-06-16

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$25.509.800,00 M.L.C.

9. ADICIONES: \$0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$25.509.800,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

Hasta la fecha 16/05/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0221 presenta una ejecución del 80% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$25.509.800,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$25.509.800,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 2	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 3	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
PRESENTE INFORME	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
POR EJECUTAR	\$5.101.960,00		
TOTAL	\$25.509.800,00	\$0,00	\$20.407.840,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 4: \$5.101.960,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar la actualización de la base de datos de los diferentes integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café como son: productores primarios, comercializadores (acopiadores, intermediarios, vendedores finales) y transformadores, así como de las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena (bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, Agrosavia entre otras), con presencia en el Departamento. 2. Realizar la actualización del plan de acción de la cadena productiva de café para la vigencia 2026 en consenso con los diferentes integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café como son: productores primarios, comercializadores (acopiadores, intermediarios, vendedores finales) y transformadores, así como de las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena (bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, Agrosavia entre otras), con presencia en el Departamento. El cual debe ser actualizado en el primer mes de ejecución del contrato. 3. Realizar asistencia profesional en la implementación del plan de acción de la cadena productiva de café vigencia 2026 y realizar mínimo tres (3) mesas de trabajo y/o reuniones con los integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café para el seguimiento presentando cronograma y los respectivos avances con indicadores (número de empleos directos e indirectos generados, número de hectáreas establecidas, rendimientos/ha, producción/ha, municipios impactados, numero de asociaciones, entre otros). Igualmente realizar la secretaría técnica de la cadena productiva y elaborar los documentos y conceptos técnicos que se requieran en desarrollo de la asistencia profesional que se brinde. 4. Realizar seguimiento al proceso de formalización de la cadena productiva de café ante el Ministerio de agricultura y desarrollo rural, elaborar y presentar los documentos que sean requeridos. Así mismo brindar la orientación técnica para el registro de la cadena productiva de café a nivel departamental dando cumplimiento a la resolución No.014 del 24 de septiembre de 2025. 5. Realizar mínimo 3 eventos de transferencia de conocimiento sobre el manejo agronómico del cultivo de café, cosecha y/o poscosecha. La temática específica será definida en consenso con el comité de la cadena productiva.

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
ACTIVIDAD 1: Realizar la actualización de la base de datos de los diferentes integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café como son: productores primarios, comercializadores (acopiadores, intermediarios, vendedores finales) y transformadores, así como de las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena (bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, Agrosavia entre otras), con presencia en el Departamento. En este periodo comprendido entre el 17-04-2026 hasta el 16-05-2026 se incluye la actualización de la base de datos del municipio de Támara Casanare de las nuevas marcas de café natural y de origen que se están transformando y comercializando en el municipio. En el siguiente y último informe se consolidarán los otros eslabones como son los productores primarios de los municipios cafeteros con cifras estadísticas del año 2025, información que se presenta en la tabla No. 1. Tabla No. 1. Base de datos actualizada de los diferentes eslabones de la Cadena de Café. Departamento de Casanare. Mayo de 2026 MUNICIPIOS Número de hectáreas. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022. UPRA Número de hectáreas. Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 Productores primarios Comercializadores (acopiadores, intermediarios, vendedores finales) Transformadores Entidades públicas y privadas de apoyo TÁMARA 1806,59 1806,59 (692 Asociados Cooperativa) 876 Cooperativa de Caficultores de Támara (Café Tamareño; Café Tamara) Café Señor Julián (Fernando Mantilla) Café Tamara Artesanal (Viviana Corredor Roncancio) Café Jarro de agua. Edwin Faustino Velandia. Café Okana. Sandra D. Machado Café Chacora. German Roncancio Valbuena Café ARIPORO: Laura Mensivelso Café MATOS COFFE: Ricardo Rodríguez Lina Ovejero: PURO COFFE: Café tostado gourmet Cooperativa de Caficultores de Támara (450 Ton/año). Café Señor Julián (Fernando Mantilla) Café Tamara Artesanal (Viviana Corredor Roncancio). Café Jarro de agua. Edwin Faustino Velandia. Café Okana. Sandra D. Machado Café Chacora. German Roncancio Valbuena Café ARIPORO: Laura Mensivelso Café MATOS COFFE: Ricardo Rodríguez FNA Banco Agrario; Cooperativa Caficultores de Támara INVIMA ICA Agrosavia NUNCHIA 223,51 287 154 Cooperativa de Caficultores de Támara. Café Baquiano ASOPROCAFENPA Asociación de Productores de Café de Nunchia y Paya. Café Baquiano , FNC Banco Agrario; EPSEA; ICA INVIMA SACAMA 194 188 128 Asociación de Caficultores de Sacama. Oscar Leonardo carrillo CAFÉ DOÑA JUANA Café manzano Coffe Café la Esmeralda Café Sacama Café mi futuro Asociación de Caficultores de Sacama CAFÉ DOÑA JUANA Café manzano Coffe Café la Esmeralda Café Sacama Café mi futuro FNC Banco Agrario ICA MONTERREY 120,76 120,76 80 ASOCAM Asociación de caficultores de Monterrey ASOCAM Asociación de caficultores de Monterrey Banco Agrario SENA YOPAL 105 105 60 ASOCPIEDEMONTE Asociación de productores de Café del Piedemonte CAFÉ RAISON CAFÉ LA PEÑA Café Alcaraván Café RAISON Banco Agrario; Instituto Financiero de Casanare IFC; SENA TAURAMENA 90 90 65 TAUROCAFE Asociación de Cafeteros de Tauramena TAUROCAFE: galletas, arequipe, sabajon, artesanías. Banco Agrario SENA EPSEA CHAMEZA 37 43 45 Tierra SOFIA, Café Chamezano cultivado con amor ASOPROCACHA. Asociación de productores cafeteros del Municipio de Chameza-Casanare Tierra SOFIA, Café Chamezano cultivado con amor Banco Agrario SENA LA SALINA 31,35 87 56 COOPCASA Cooperativa de Cafeteros de la Salina Café Salinero COOPCASA Cooperativa de Cafeteros de la Salina Café Salinero Banco Agrario; RECETOR 24 24 12 Banco Agrario; SABANALARGA 3,5 7.81 15 ACASACA Asociación de Caficultores de Sabanalarga Banco Agrario; EPSEA; VILLANUEVA 5 5 1 CAFÉ ISIDORO CAFÉ ISIDORO Banco Agrario; EPSEA TOTAL (Has) 2764,16 1472 TOTAL, DE MUNICIPIOS CAFETEROS ONCE (11)	80	1
ACTIVIDAD 2. Realizar la actualización del plan de acción de la cadena productiva de café para la vigencia 2026 en consenso con los diferentes integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café como son: productores primarios, comercializadores (acopiadores, intermediarios, vendedores finales) y transformadores, así como de las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena (bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, Agrosavia entre otras), con presencia en el Departamento. El cual debe ser actualizado en el primer mes de ejecución del contrato. Esta actividad se adelantó el día 12 de febrero de 2026 en el AUDITORIO LA CEIBA de la Gobernación de Casanare, en razón a que este producto se presentó en el primer mes de ejecución del contrato. Para este periodo no se presentaron novedades en la actualización del plan de acción.	80	2
ACTIVIDAD 3. Realizar asistencia profesional en la implementación del plan de acción de la cadena productiva de café vigencia 2026 y realizar mínimo tres (3) mesas de trabajo y/o reuniones con los integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café para el seguimiento presentando	80	3

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

cronograma y los respectivos avances con indicadores (número de empleos directos e indirectos generados, número de hectáreas establecidas, rendimientos/ha, producción/ha, municipios impactados, numero de asociaciones, entre otros). Igualmente realizar la secretaria técnica de la cadena productiva y elaborar los documentos y conceptos técnicos que se requieran en desarrollo de la asistencia profesional que se brinde. Se realizó asistencia profesional en la implementación del plan de acción de la cadena productiva de café vigencia 2026 y se realizaron en este período seis (6) reuniones presenciales con los integrantes de los eslabones, de los productores primarios de la cadena productiva de café. En cuanto a la realización de mínimo tres (3) mesas de trabajo y/o reuniones con los integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café, en el informe de actividades No. 2 se realizaron dos (2) reuniones en los municipios de Nunchia y Yopal respectivamente. En este período comprendido entre el 17-04-2026 hasta el 16-05-2026 se realizó en el municipio de Tamara Casanare el día 10 de mayo una reunión con el eslabón de los transformadores de la cadena productiva de café en donde se analizaron y proyectaron los siguientes compromisos y acciones: ☐ La reunión se inició a las 10:00 de la mañana en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Federación Nacional de Cafeteros y tuvo como propósito realizar una radiografía de la producción de café en el Municipio de Tamara Casanare por parte de los Empresarios que tienen ya su marca de café de origen. ☐ hacer un diagnóstico de que capacidad de producción tiene cada uno tanto en café estándar como cafés especiales. ☐ Tener datos y cifras exactas sobre la producción de café procesado por cada una de las marcas del municipio. Lo anterior para posibles compras públicas por parte de Entidades públicas que tienen por Ley adquirir o comprar un porcentaje. Del mimo podo para posibles ventas a nivel nacional e Internacional. ☐ Se presentaron a la reunión nuevas marcas de café como: Café ARIPORO de la ingeniera Laura Mendivelso; Café MATOS COFFE del joven Ricardo Rodriuez y Café tostado gourmet PURO COFFE de la joven Lina Ovejero. ☐ Como compromiso: La ingeniera Laura Mendivelso quedó de organizar en una plataforma web las marcas de café Tamareño y enviará a los participantes un borrador para sus observaciones y aprobación. Igualmente, presento el avance de la matriz del Plan de acción y el cronograma de actividades de acuerdo a lo aprobado en el Plan de Acción 2026 el día 12 de febrero de 2026. ACTUALIZACIÓN Y SEGUIIENTO AL PLAN DE ACCION CADENA DE CAFÉ DEPARTAMENTO DE CASANARE 2026 ¿OBJETIVO: Meta: 186? Apoyar a los productores con activos productivos, unidades productivas, capacitación, asistencia y apoyo para el fortalecimiento integral de las cadenas productivas agrícolas, forestales, cultivos emergentes para la producción de materias primas, fibras, resinas, cannabis no psicoactivo-cáñamo, entre otras y el apoyo a las cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas para su consolidación y desarrollo escalonado a los procesos para la agro industrialización y el fortalecimiento de los mercados., OBJETIVOS ESTRATEGICOS <table><tr><th>ESTRATEGIAS</th><th>O</th><th>ACIONES</th><th>ACTIVIDAD</th><th>O</th><th>PRODUCTO</th><th>INDICADORES</th><th>META</th><th>ACTORES</th><th>% DE AVANCE</th></tr><tr><td>Cronograma</td><td>1.</td><td>Mejora de la Productividad y competitividad</td><td>Mejorar cobertura del servicio de extensión agropecuaria con Técnicos y Profesionales expertos e idóneos en el cultivo de café (FNC-SENA) y materiales de formación para el desarrollo de las diferentes actividades en los municipios cafeteros del Departamento. Realizar proceso creación de municipios cafeteros al sistema de información de cafeteros SICA (Yopal, Recetor, Sabanalarga y Villanueva) Número de municipios incluidos y registrados al sistema de información de cafeteros SICA</td><td>Gestión</td><td>1</td><td>Alcaldías municipales</td><td>Yopal 100% DIC</td><td>Realizar y elaborar el proyecto para el sector cafetero de orden Departamental y Nacional Socializar programas y proyectos para el sector cafetero de orden departamental y nacional dirigidos a pequeños y medianos productores</td><td>Eventos de socialización de los proyectos</td></tr><tr><td>2</td><td>SDEAGYMA (Gobernación de Casanare) FNC</td><td>Alcaldías</td><td>OCT</td><td>Infraestructura cafetera</td><td>Proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. (Planta tostadora de café). Un proyecto formulado y estructurado.</td><td>1</td><td>SDEAGYMA</td><td>Alcaldías</td><td>Asociaciones FNC</td><td>90% JUN</td></tr><tr><td>Fortalecimiento productivo</td><td>Proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA. Programas y/o proyectos de túneles y silos de secado de café. Número de Proyectos de renovación por soca y siembras nuevas.</td><td>Número de Túneles y silos de secado implementados</td><td>1</td><td>750 (has renovación)</td><td>750 (has siembras nuevas)</td><td>200</td><td>SDEAGYMA</td><td>Alcaldías</td><td>CENICAFE SENA</td><td>ICA</td><td>0% DIC</td></tr><tr><td>Fortalecimiento productivo</td><td>Apoyo a los caficultores en infraestructura productiva (PLANTA TOSTADORA) Numero de plantas construidas.</td><td>1</td><td>SDEAGYMA</td><td>alcaldías</td><td>FNC</td><td>0% DIC</td><td>Fortalecer el apovo en trámites ante INVIMA de aquellas marcas de cafés</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	ESTRATEGIAS	O	ACIONES	ACTIVIDAD	O	PRODUCTO	INDICADORES	META	ACTORES	% DE AVANCE	Cronograma	1.	Mejora de la Productividad y competitividad	Mejorar cobertura del servicio de extensión agropecuaria con Técnicos y Profesionales expertos e idóneos en el cultivo de café (FNC-SENA) y materiales de formación para el desarrollo de las diferentes actividades en los municipios cafeteros del Departamento. Realizar proceso creación de municipios cafeteros al sistema de información de cafeteros SICA (Yopal, Recetor, Sabanalarga y Villanueva) Número de municipios incluidos y registrados al sistema de información de cafeteros SICA	Gestión	1	Alcaldías municipales	Yopal 100% DIC	Realizar y elaborar el proyecto para el sector cafetero de orden Departamental y Nacional Socializar programas y proyectos para el sector cafetero de orden departamental y nacional dirigidos a pequeños y medianos productores	Eventos de socialización de los proyectos	2	SDEAGYMA (Gobernación de Casanare) FNC	Alcaldías	OCT	Infraestructura cafetera	Proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. (Planta tostadora de café). Un proyecto formulado y estructurado.	1	SDEAGYMA	Alcaldías	Asociaciones FNC	90% JUN	Fortalecimiento productivo	Proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA. Programas y/o proyectos de túneles y silos de secado de café. Número de Proyectos de renovación por soca y siembras nuevas.	Número de Túneles y silos de secado implementados	1	750 (has renovación)	750 (has siembras nuevas)	200	SDEAGYMA	Alcaldías	CENICAFE SENA	ICA	0% DIC	Fortalecimiento productivo	Apoyo a los caficultores en infraestructura productiva (PLANTA TOSTADORA) Numero de plantas construidas.	1	SDEAGYMA	alcaldías	FNC	0% DIC	Fortalecer el apovo en trámites ante INVIMA de aquellas marcas de cafés				
ESTRATEGIAS	O	ACIONES	ACTIVIDAD	O	PRODUCTO	INDICADORES	META	ACTORES	% DE AVANCE																																														
Cronograma	1.	Mejora de la Productividad y competitividad	Mejorar cobertura del servicio de extensión agropecuaria con Técnicos y Profesionales expertos e idóneos en el cultivo de café (FNC-SENA) y materiales de formación para el desarrollo de las diferentes actividades en los municipios cafeteros del Departamento. Realizar proceso creación de municipios cafeteros al sistema de información de cafeteros SICA (Yopal, Recetor, Sabanalarga y Villanueva) Número de municipios incluidos y registrados al sistema de información de cafeteros SICA	Gestión	1	Alcaldías municipales	Yopal 100% DIC	Realizar y elaborar el proyecto para el sector cafetero de orden Departamental y Nacional Socializar programas y proyectos para el sector cafetero de orden departamental y nacional dirigidos a pequeños y medianos productores	Eventos de socialización de los proyectos																																														
2	SDEAGYMA (Gobernación de Casanare) FNC	Alcaldías	OCT	Infraestructura cafetera	Proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. (Planta tostadora de café). Un proyecto formulado y estructurado.	1	SDEAGYMA	Alcaldías	Asociaciones FNC	90% JUN																																													
Fortalecimiento productivo	Proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA. Programas y/o proyectos de túneles y silos de secado de café. Número de Proyectos de renovación por soca y siembras nuevas.	Número de Túneles y silos de secado implementados	1	750 (has renovación)	750 (has siembras nuevas)	200	SDEAGYMA	Alcaldías	CENICAFE SENA	ICA	0% DIC																																												
Fortalecimiento productivo	Apoyo a los caficultores en infraestructura productiva (PLANTA TOSTADORA) Numero de plantas construidas.	1	SDEAGYMA	alcaldías	FNC	0% DIC	Fortalecer el apovo en trámites ante INVIMA de aquellas marcas de cafés																																																

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

diferenciados. Gestionar el apoyo a la Gobernación de Casanare para participar en la Feria de Cafés especiales: stand, adecuación stand y equipos de preparación de café). Participación en Ferias de Cafés especiales de Colombia. EXPO 2025 y CORFERIAS 1 SDEAGYMA ASOCIACIONES 100% SEP 2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena Impulsar el desarrollo y la implementación de los procesos de post cosecha, que permitan comercializar y dar valor agregado a los productos del café Crear espacios de Marketing, ruedas de negocios, Ferias y demás actividades de mercado entre los actores. Numero de ruedas de negocios realizadas o ferias implementadas 1 SDEAGYMA DIRECCION EMPRESARIAL (Clúster) 100% SEP Promover e impulsar la compra de café en las instituciones PUBLICAS del departamento. Número de acciones de divulgación que impulsen las compras públicas. 1 SDEAGYMA 50% SEP Promover espacios en almacenes de cadena, supermercados comprometidos en disponer un lugar para stand de los productos de café y en gobernación de Casanare Numero de almacenes de cadena vinculados 2 SDEAGYMA 0% DIC 3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena Establecer alianzas para la adquisición de insumos y comercialización de los productos Socializar programas de apoyo a la compra de insumos y comercialización de los productos (Cooperativas) Numero de productores vinculados 1 SDEAGYMA 20% OCT 4. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo Establecer mecanismos de desarrollo organizacional que favorezcan el crecimiento de la caficultura mediante la formulación y ejecución de Alianzas estratégicas con actores vinculados al sector. Estimular y desarrollar mecanismos integradores con todos los eslabones de la cadena que coadyuven a realizar esfuerzos coordinados para el fortalecimiento de acceso a créditos a los productores. Numero de eventos de socialización. 1 SDEAGYMA 50% SEP Realizar jornadas dirigidas a la cadena productiva sobre la línea de crédito especial Numero de eventos de socialización de programas LEC (Línea especial de crédito) 1 FINAGRO MADR IFC 50% DIC 5. Mejora de la información entre los agentes de cadena Revisar y actualizar las bases de datos de las asociaciones y organizaciones de productores, transformadores y comercializadores Establecer sistemas de comunicación adecuados para la articulación institucional y ACTUALIZAR las bases de datos de las organizaciones legalmente constituidas y que no están registradas ni formalizadas de productores de café e integrarlas al Comité y a la SDEAGYMA.. Un documento con la base de datos actualizada de la cadena 1 SDEAGYMA CCC ICA FEDECAFE SICA SAGIMAS municipales SENA Banco Agrario Agrosavia Corporinoquia 90% DIC 6. Vinculación a los pequeños productores y empresarios de cadena Conectividad de internet (acceso a la TIC) Gestionar y socializar a las Juntas de Acción Comunal programas proyectos de Tics que están dirigidos a los municipios cafeteros que contribuyan a mejorar la señal de telefonía, internet y seguridad en el sector rural Numero de mesas de trabajo con las TICs.(Redes de información) 1 Gobernación de Casanare Secretaria de Gobierno Dptal municipios MINTics 0% DIC Inscripción de la Cadena Departamental de Café de Casanare ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Promover la capacitación y la Asociatividad entre pequeños y medianos productores Realizar LA FORMALIZACIÓN del Comité Departamental de la cadena de café de Casanare ante el MADR. Incentivar la ASOCIATIVIDAD de todos los eslabones de la Cadena Elaborar y organizar un documento ante el MADR Numero de Asociaciones vinculadas 1 2 SDEAGYMA SDEAGYMA Asociaciones 100% 50% DIC 7 manejo de recursos naturales y medio ambiente Acompañamiento en producción sostenible ambientalmente Desarrollo de programas y proyectos relacionados con producción ambientalmente limpia Número de proyectos productivos sostenibles 1 SDEAGYMA (Dirección de Medio Ambiente) Corporinoquia SENA 20% DIC Gestionar el suministro de árboles nativos para sistemas agroforestales Desarrollo de programas y proyectos relacionados con suministros de árboles nativos para sistemas agroforestales Numero de árboles entregados 1000 SDEAGYMA (DMA) 50% DIC Soluciones de aprovechamiento hídrico para riego de los sistemas productivos (cosecha de agua) Acompañamiento técnico a iniciativas y proyectos de solución de aprovechamiento hídrico para riego de los sistemas productivos que permitan la mitigación del impacto del cambio climático en el cultivo. Numero de soluciones de aprovechamiento hídrico 1 SDEAGYMA FEDECAFE Organizaciones interesadas CORPORINOQUIA 0% DIC 8 formación de recursos humanos Relevé generacional: Capacitación a los productores primarios, hijos de productores y Empresarios rurales en manejo de producción y transformación del café en los municipios cafeteros Capacitación y Formación en barismo, catación, tostion, y demás subproductos de café. Producción de abonos orgánicos a base de la cascarilla de café Formaciones cortas Temáticas implementación y Certificación BPA: 144 horas Elaboración de abonos sólidos y líquidos: 1200 horas Elaboración de biofertilizantes líquidos: 80 horas Elaboración de insecticidas y fungicidas orgánicos: 80 horas Emprendimiento en producción de	
---	--

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

café: 288 horas Formulación de planes de negocio modelo asociativo: 80 horas Emprendimiento de modelos agroforestales: 340 horas Número de personas capacitadas Numero de cursos impartidos 1 SENA-CAMPESENA FEDECAFE ICA 20% DIC Socializar incentivos al joven y a la mujer rural para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios Numero de incentivos o proyectos al joven rural y a la mujer rural 1 FINAGRO Banco Agrario CAMPESENA Asociaciones 20% 9. Investigación y desarrollo económico Consolidar y articular con el clúster de cadena de café Articulación y Consolidación con el clúster de café Numero de mesas técnicas 2 SDEAGYMA CCC 80% Un documento de la situación actual de la cadena Numero de documentos constituidos 1 SDEAGYMA CC 70% Desarrollar Ecades dirigido a los productores con los avances tecnológicos para el manejo del cultivo de los municipios que no cuentan con el servicio de extensión agropecuaria Días de campo para el manejo del cultivo de café. BPA Capacitación en plagas y enfermedades (Xylella fastidiosa) N de eventos de capacitación productores capacitados Eventos de capacitación y divulgación 1 CENICAFE FEDECAFE SENA-INNOVA ICA 50% Desarrollar paquetes tecnológicos mediante procesos de investigación con Min ciencias; Universidades Mesas de trabajo con las Instituciones de investigación y productores de café Numero de procesos de investigación desarrollados 1 SENA-INNOVA CENICAFE FNC Cámara de Comercio de Casanare 20% 3.1. Mediante invitación institucional del Doctor Alexis Yesid Duarte Torres Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA, de la Gobernación de Casanare, el día 17 de abril de 2026, se realizó en el salón de la Camara de Comercio la reunión del CONSEA: 1. Intervención del señor gobernador de Casanare Cesar Augusto Ortiz Zorro 2. Intervención del viceministro de agricultura y Desarrollo Rural 3. Intervenciones de los demás invitados especiales al evento REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CONSEA. Foto 1. Reunión CONSEA 17 de abril 2026 Municipio de Yopal Casanare REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CONSEA. Foto 2 y 3. Reunión CONSEA 17 de abril 2026 Municipio de Yopal Casanare 3.2. Mediante invitación Institucional por parte del Doctor Alexis Yesid Duarte Torres Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA, de la Gobernación de Casanare, el día 25 de abril 2026, se realizó en el Café Artesanal, una reunión de avances al PLAN DE ACCIÓN 2026. Se hizo una presentación por parte de cada referente sobre los principales avances en cada uno de los ocho aspectos que se contemplan según la Ley 811 de 2003. ☞ Proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. ☞ Implementar el proceso de creación de los municipios cafeteros (Recetor, Sabanalarga y Villanueva) al sistema de información de cafeteros SICA ☞ Registro de la cadena productiva de café a nivel departamental dando cumplimiento a la resolución No.014 del 24 de septiembre de 2025 ☞ Programa "Integración Generacional en instituciones educativas ☞ Gestionar el apoyo a la Gobernación de Casanare para participar en la Feria de Cafés especiales: stand, adecuación stand y equipos de preparación de café). ☞ Promover e impulsar la compra de café en las instituciones PUBLICAS del departamento. REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2026. Foto 4. Reunión capacitación Avances PLAN DE ACCION 2026. 25 de abril de 2026 Yopal Casanare REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2026. Foto 5 y 6. Reunión capacitación Avances PLAN DE ACCION 2026. 25 de abril de 2026 Yopal Casanare 3.3. Invitación Institucional hecha por el Doctor Alexis Yesid Duarte Torres Secretariaario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA, el día 28 de abril de 2026 sobre la mesa AROCLIMATICA del mes de abril de 2026 que se adelantó en la FUNDACIÓN AMANECER con la participación de todos los actores que asisten mensualmente. Se realizó por parte del conferencista la presentación de los datos climáticos como son la temperatura y la precipitación principalmente del mes de abril y la proyección para el mes de mayo de 2026. REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN MESA AGROCLIMATICA Foto 7. Reunión capacitación MESA AGROCLIMATICA. 28 de abril 2026 Municipio de Yopal Casanare REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN MESA AGROCLIMATICA Foto 8 y 9. Reunión capacitación MESA AGROCLIMATICA. 28 de abril de 2026 Municipio de Yopal Casanare REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CAPACITACIÓN EPSEA INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC Foto 10 y 11. Reunión capacitación EPSEA Instituto Financiero de Casanare. 14 de mayo de 2026. Yopal Casanare 3.4. Invitación Institucional hecha por el Doctor Alexis Yesid Duarte Torres Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA, el día 15 de mayo de 2026 sobre la celebración de los 52 años de vida administrativa del Departamento de Casanare. El evento se realizó en el municipio de Tamara Casanare en el parque principal de la localidad, con la participación	
--	--

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

de todos los secretarios de despacho de la gobernación, alcaldes de los municipios de Paz de Ariporo, Sabanalarga, Trinidad y Tamara; profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura ganadería y Medio Ambiente SDEAYMA de la gobernación de Casanare, más la presencia de la comunidad del municipio y de otros lugares. En la intervención el señor gobernador Cesar Augusto Ortiz Zorro comunicó que están listos los estudios y diseños de la planta moderna de transformación de café que hace parte del proceso de Agro industrialización del Departamento de Casanare PACA y que la siguiente fase es su construcción en el municipio de Támara. Lo anterior cumple la meta del PLAN DE ACCIÓN 2026 en relación al proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CELEBRACIÓN 52 AÑOS DE VIDA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE CASANARE Foto 12. Celebración 52 años vida administrativa gobernación de Casanare. Támara Casanare. 15 de mayo de 2026 En relación a indicadores, en este periodo de cobro comprendido del 17-04-2026 hasta el 16-05-2026, se relaciona esta actividad de forma parcial y mensual de a dos municipios Se relacionan los municipios de Yopal y Chameza en el primer informe, en el segundo informe los municipios de la Salina y Monterrey; en el tercer informe los municipios de Nunchia y Recetor Casanare. Y en este cuarto informe de actividades incluyo los municipios de Sabanalarga y Sacama. TABLA No. 2. Avances con indicadores Cadena productiva de Café MUNICIPIO Numero de has establecidas Producción/ha Rendimiento/ha Numero de productores Número de empleos directos Número de empleos indirectos Nombre Asociación Veredas productoras YOPAL 105 860 828 61 2 4 ASOCPIEDEMONTA Asociación de productores de Café del Piedemonte Perico, Porvenir, La reforma, Marroquín, Sococho, Tisaga, Planadas. CHAMEZA 43 750 715 45 2 5 ASOPROCACHA. Asociación de productores cafeteros del Municipio de Chameza-Casanare TEGUITA BAJA; TEGUITA ALTA; SAN RAFAEL; MUNDO VIEJO; LA PALMA; BARRIALES; BRISAS DEL TONCE; CENTRO NORTE; CHUYAGUA; CENTRO SUR. LA SALINA 87 780 740 56 2 4 COOPCAFE Cooperativa de Café de la Salina Rodrigoque, Los papayos; los curos, Colorados Rionegro MONTERREY 120,76 820 785 80 1 2 ASOCAM: Asociación de caficultores de Monterrey El Tigre, San Antonio, Santa Ana, Naranjal, La Gloria, El Peñol. NUNCHIA 287 600 570 154 2 5 ASOPROCAFENPA Asociación de Productores de Café de Nunchia y Paya Alto Tamuría, Palmita, Moralito, Betania, La Virgen, Tamuría, Piedecuesta, Tocaría, Niscota, Tablón de Tacare, Vega de Tacare, Cofradía, Capilla, Maguito RECETOR 24 730 680 16 1 2 No se reporta El Tigre, San Antonio, Santa Ana, Naranjal, La Gloria, El Peñol. SABANALARGA 7,81 710 680 15 1 2 Asociación de Caficultores del Municipio de Sabanalarga PALMICHAL; AGUACALIENTE; PUERTO NUEVO; MONSERRATE; PIÑALERA CINIO; EL CARMEN; CAÑO BARROSO. SACAMA 188 790 753 128 1 2 AGROMESACA. Asociación Agropecuaria de Mujeres Emprendedoras de Sácama. Sabanalarga(35 Ha) Güivarín (34,4 Ha) Quebrada negra (28,7 Ha)		
ACTIVIDAD 4. Realizar seguimiento al proceso de formalización de la cadena productiva de café ante el Ministerio de agricultura y desarrollo rural, elaborar y presentar los documentos que sean requeridos. Así mismo brindar la orientación técnica para el registro de la cadena productiva de café a nivel departamental dando cumplimiento a la resolución No.014 del 24 de septiembre de 2025. En este periodo de cobro comprendido del 17-04-2026 hasta el 16-05-2026, se avanzó en la gestión de realizar comunicación vía Wasatch y telefónica con la profesional Doctora Yolima Paola Sánchez del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que está en esta vigencia 2026 realizando en proceso del secretario técnico de la Cadena de Café para avanzar en el proceso de la Formalización de la cadena de Café. Por correos electrónico se reenvió el Acuerdo o Plan de Competitividad, para su respectiva revisión y observaciones. 3.4. Reunión presencial con el ingeniero de sistemas Carlos González el día 06 de mayo de 2026 en el negocio Café Artesanal para dar lineamientos sobre la Resolución 014 del 24 de septiembre de 2025, específicamente sobre los Requisitos de inscripción para su incorporación al RDGP-C-. Se analizó cada uno de seis (6) requisitos establecidos a) Solicitud formal suscrita por la Secretaría Técnica o representante designado. b) Documento de constitución o acta de conformación. c) Reglamento interno que defina estructura, funciones, mecanismos de decisión, participación regional y reglas de financiación. d) Relación de integrantes por eslabones (producción, transformación, comercialización, insumos y servicios), con avales gremiales cuando existan. e) Plan básico de acción o borrador de Acuerdo de Competitividad, alineado a los aspectos del artículo 101 de la Ley 811 de 2003. f) Actas de reuniones realizadas en los últimos doce (12) meses. Compromisos: Solicitar correo electrónico de cadenas productivas Solicitar que un abogado de la SDEAGYMA revise el proceso Realizar el cargue de la información de la respectiva cadena una vez	80	4

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

se habilite la paina web REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN: RESOLUCIÓN No. 014 DE 2025 Foto 13. Reunión capacitación "Registro Inscripción cadenas. 06 de mayo de 2026 Municipio de Yopal Casanare REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN: REGISTRO INSCRIPCION CADENAS. RESOLUCIÓN No. 014 DE 2025 Foto 14 y 15. Reunión capacitación "Registro Inscripción cadenas. 06 de mayo de 2026 Municipio de Yopal Casanare 3.5. Mediante invitación Institucional por parte del INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC el día 14 de mayo de 2026, se realizó en el AUDITORIO DEL INSTITUTO, una reunión de Coordinación y Articulación de las Instituciones Públicas sobre la EPSEA que fue creada y que se socializó en dicha reunión. REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CAPACITACIÓN EPSEA INSTITUTO FINANCIERO DE CAANARE IFC Foto 16. Reunión capacitación EPSEA Instituto Financiero de Casanare.14 de mayo de 2026. Yopal Casanare Igualmente se realizó una reunión presencial con el ingeniero de sistemas Carlos González el día 07 de mayo en el negocio Café Artesanal dar lineamientos sobre la Resolución 014 del 24 de septiembre de 2025, específicamente sobre los Requisitos de inscripción para su incorporación al RDCP-C-. Se analizó cada uno de seis (6) requisitos establecidos a) Solicitud formal suscrita por la Secretaría Técnica o representante designado. b) Documento de constitución o acta de conformación. c) Reglamento interno que defina estructura, funciones, mecanismos de decisión, participación regional y reglas de financiación. d) Relación de integrantes por eslabones (producción, transformación, comercialización, insumos y servicios), con avales gremiales cuando existan. e) Plan básico de acción o borrador de Acuerdo de Competitividad, alineado a los aspectos del artículo 101 de la Ley 811 de 2003. f) Actas de reuniones realizadas en los últimos doce (12) meses. Compromisos: Solicitar correo electrónico de cadenas productivas Solicitar que un abogado de la SDEAGYMA revise el proceso Realizar el cargue de la información de la respectiva cadena una vez se habilite la paina web		
ACTIVIDAD 5. Realizar mínimo 3 eventos de transferencia de conocimiento sobre el manejo agronómico del cultivo de café, cosecha y/o postcosecha. La temática específica será definida en consenso con el comité de la cadena productiva. En la reunión de actualización del Plan de Acción 2026 realizada el pasado 12 de febrero de 2026, se les indicó a los asistentes de la Cadena de Café del Departamento, que se debía de realizar mínimo tres (3) eventos de transferencia de conocimiento sobre el manejo agronómico del cultivo de café, cosecha y/o postcosecha. La temática específica fue discutida y en consenso por parte de la Cadena productiva se seleccionaron los Municipios de: Támara, Sácama y Tauramena. El día 07 de mayo de 2026 en coordinación con la Federación Nacional de Cafeteros se adelantó uno de los tres eventos con un día de campo y de transferencia de tecnología en el Municipio de Tamara, vereda Cruz Verde finca del caficultor Leonardo Becerra. Se adelantó en el evento teórico practico transferencia de conocimiento en los siguientes temas: Se inició el día de Campo programada en el Municipio de Támara Casanare, de forma presencial a las 9:00 de la mañana, por la Federación Nacional de Cafeteros y el suscrito Profesional adscrito a la secretaria de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente. Participaban también los Extensionistas de la FNC en los diferentes temas del manejo Agronómico del cultivo. Intervención también de la Cooperativa de Caficultores de Tamara y la participación de las comunidades rurales que habían sido invitadas. Se impartió la capacitación a las comunidades de las veredas presentes interesadas en el cultivo de café por parte de la Federación Nacional de Cafeteros y del suscrito profesional de la Secretaría de Agricultura de la gobernación de Casanare. Se organizaron grupos de a veinte personas para hacer la capacitación respectiva en los cuatro temas específicos los cuales fueron: 1. Análisis de suelos en tres muestras de suelos de diferentes veredas del Municipio 2. Financiamiento por parte de la FNC y del Banco Agrario 3. Aspectos fitosanitarios del cultivo 4. Postcosecha. 1.ANALISIS DE SUELOS. Se explico la importancia de realizar siempre el muestreo de suelos para saber que minerales presenta el suelo, Ph y demás aspectos para su análisis. Se analizó elemento por elemento como se presenta en el suelo y así poder determinar si es deficiente, si está en un término medio o presenta este respectivo elemento o no hay necesidad de hacer aplicaciones; lo anterior en elementos como Nitrógeno Fosforo y Potasio. Importante analizar igual el contenido de materia orgánica y la acidez o alcalinidad de los mismos. Se analizaron y compararon tres muestras del municipio, haciendo las respectivas comparaciones para resaltar que suelo tiene mejores características físicas y químicas. Igual su Ph para realizar en dos de los tres suelos enmiendas a base de cal, preferiblemente cal dolomítica. 2. FINANCIAMIENTO: Se dio la capacitación sobre las diferentes líneas de crédito que tiene la Federación como el Banco agrario para los caficultores. La Federación tiene el programa Fertirespaldo: Dos caminos para fertilizar su cultivo. CREDITO: financia hasta el 70% y CONTADO. El Banco Agrario también dio a conocer las diferentes líneas de crédito	80	5

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

que existen para los caficultores. 3. ASPECTOS FITOSANITARIOS DEL CULTIVO: Para el manejo del cultivo desde vivero hasta su manejo en producción. Se hizo la presentación de cómo manejar las plagas y enfermedades del cultivo. En vivero: Indispensable proteger el cultivo de la palomilla y la hormiga arriera que también hace daño en las primeras semanas en vivero ROYA DEL CAFETO: Ocasiona defoliación en almácigos y pérdidas entre el 23% y el 50% en promedio y hasta el 80% en la producción, tanto en cantidad y peso como en calidad física y sensorial. Factores que favorecen la enfermedad: variedades susceptibles como caturra, típica, Geisha, catimores, y variedades desconocidas, semilla y almácigo de origen desconocido y sanidad desconocida. Temperatura entre 16 y 28° C. Óptimo 22°C; Altitud entre 1000 y 2000 msnm; Humedad relativa alta: Lluvias al final de la tarde y bajo brillo solar Altas densidades de siembra: superior a 10000 tallos y chupones por hectárea y sombrero excesivo superior al 43% según la zona. Daños físicos, plagas y enfermedades en las raíces; Cultivos envejecidos, deficiente nutrición, suelos pesados; Deficiente manejo de arvenses, y manejo agronómico MANEJO DE LA ENFERMEDAD: Semilla certificada o chapola de origen conocido de variedades resistentes, Castillo, Cenicafe 1, Tabi Almácigos sanos, bien nutridos y sin problemas en sus raíces; Densidades de siembra y número de tallos adecuados dependiendo del porte de la variedad y la oferta ambiental de la zona. Ajuste del Ph y fertilización adecuada y oportuna con base en el análisis de suelos.; Regulación de sombrero; Manejo integrado de arvenses oportunamente; Registro permanente de floraciones MANEJO PREVENTIVO Y CURATIVO: Aplicación de fungicidas recomendados con base en fechas de floraciones populares, iniciando sesenta (60) días después de ocurridas y máximo hasta los 180 días, o en calendarios fijos basados en patrones de cosecha de la zona. Tener en cuenta los periodos de carencia. Se explico también el tratamiento oportuno para la broca del café, sus productos y aplicaciones indicadas. Se explico el manejo de la hormiga arriera ya que es una plaga insecto que hace daño en los viveros de crecimiento de las chapolas y después de la siembra o establecimiento del cultivo. Compromisos: Continuar en permanente capacitación a los caficultores de otros sectores del Municipio de Támara y de otros municipios del Departamento que necesitan también orientación Técnica y transferencia de tecnología por parte de la Federación y de los profesionales de la Gobernación. Realizar antes de establecer el cultivo en siembra definitiva el respectivo análisis de suelos, su interpretación y la aplicación de los nutrientes respectivos con las enmiendas también recomendadas. REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO MANEJO INTEGRAL DEL CULTIVO DE CAFE Foto 17. Reunión: Evento de transferencia de conocimiento cultivo de café. 07 de mayo de 2026. Támara Casanare. REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO MANEJO INTERAL DEL CULTIVO DE CAFE Foto 18 y 19. Reunión: Evento de transferencia de conocimiento cultivo de café. 07 de mayo de 2026. Támara Casanare. Nota: Se adjunta a este cuarto informe de actividades del mes de abril-mayo de 2026 el registro fotográfico de las reuniones y las ACTAS RESUMEN FO-GD-11 y Planilla LISTA ASISTENCIA GENERAL FO-GD-12 en formato pdf). RELACIÓN DE ACTAS RESUMEN FO-GD-11 Y ASISTENCIA GENERAL FO-GD-12 MUNICIPIO ACTAS RESUMEN FO-GD-11 Planilla LISTA ASISTENCIA GENERAL FO-GD-12 FECHA HORA DE INICIO HORA DE TERMINACION N° DE ASISTENTES YOPAL 1 1 17 de abril de 2026 09:00 AM 15:00 PM 16 YOPAL 1 1 25 de abril 2026 9:00 AM 10:00 PM 5 YOPAL 1 1 28 de abril 2026 15:00 PM 16:00 PM 7 YOPAL 1 1 06 de mayo de 2026 17:00 PM 18:00 PM 12 YOPAL 1 1 14 de mayo 2026 8:00 AM 9:00 PM 7 TAMARA 1 1 15 de mayo de 2026 10:00 AM 15:00 PM 180 Cordialmente, OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN Profesional –OPS No 0221 DE 2026-01-14 V° B° CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN Director técnico de desarrollo rural Supervisor Reviso: Betty Alcira Camacho Reyes Profesional universitario.	
---	--

F. OBSERVACIONES:

Se anexa CD, el cual contiene informe No.4 del contrato de prestación de servicios profesionales No.0221 de 2026.

Atentamente,

OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN

Tél: Yopal, Casanare

Web: <http://www.casanare.gov.co> Email:



INFORME DE ACTIVIDADES

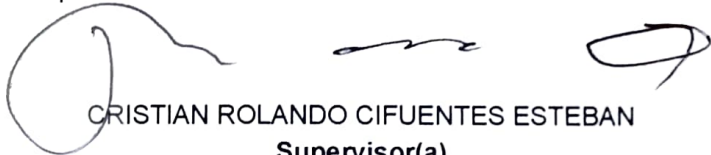
FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 0221 de 2026-01-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.

Contratista

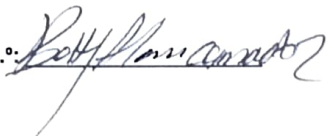
CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:



CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Supervisor(a)

V.ºB.º:



Yopal, 21 de mayo de 2026

Doctor.
CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director técnico de desarrollo rural.
Supervisor

Ref. Informe de actividades No. 04 del contrato de prestación de servicios Profesionales No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0012-2026 No. interno 0221 de 2026. Fecha de Contrato: 2026/01/14.

Cordial saludo,

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 17/04/2026, hasta el 16/05/2026.

ANTECEDENTES:

CONTRATO No.	0221 DE 2026-01-14
CONTRATISTA	OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	4.270.506 DE TAMARA CASANARE
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE EN EL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL, APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DE LA CADENA, Y EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN SU ARTICULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPETITIVO.
PLAZO	Cinco (5) MESES
ACTA DE INICIO	17/01/2026
PERIODO	17 de marzo de 2026 al 16 de abril de 2026.
VALOR DEL CONTRATO	\$25.509.800.00
VALOR EJECUTADO	\$20.407.840.00
SALDO POR FACTURAR	\$5.101.960.00
VALOR MES	\$5.101.960.00
SUPERVISOR	CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN

2. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 16/05/2026 el contrato de prestación de servicios profesionales. No.0221 de 2025-01-14 presenta una ejecución programada del 80%.

3. ESTADO FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$25.509.800.00
VALOR DE ANTICIPO(S)	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$20.407.840.00
SALDO POR FACTURAR	\$5.101.960.00
VALOR PRESENTE ACTA	\$5.101.960.00
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	\$ 0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$5.101.960.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$5.101.960.00

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Realizar la actualización de la base de datos de los diferentes integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café como son: productores primarios, comercializadores (acopiadores, intermediarios, vendedores finales) y transformadores, así como de las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena (bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, Agrosavia entre otras), con presencia en el Departamento.

2. Realizar la actualización del plan de acción de la cadena productiva de café para la vigencia 2026 en consenso con los diferentes integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café como son: productores primarios, comercializadores (acopiadores, intermediarios, vendedores finales) y transformadores, así como de las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena (bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, Agrosavia entre otras), con presencia en el Departamento. El cual debe ser actualizado en el primer mes de ejecución del contrato.

3. Realizar asistencia profesional en la implementación del plan de acción de la cadena productiva de café vigencia 2026 y realizar mínimo tres (3) mesas de trabajo y/o reuniones con los integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café para el seguimiento presentando cronograma y los respectivos avances con indicadores (número de empleos directos e indirectos generados, número de hectáreas establecidas, rendimientos/ha, producción/ha, municipios impactados, número de asociaciones, entre otros). Igualmente realizar la secretaria técnica de la cadena productiva y elaborar los documentos y conceptos técnicos que se requieran en desarrollo de la asistencia profesional que se brinde.

4. Realizar seguimiento al proceso de formalización de la cadena productiva de café ante el Ministerio de agricultura y desarrollo rural, elaborar y presentar los documentos que sean requeridos. Así mismo brindar la orientación técnica para el

registro de la cadena productiva de café a nivel departamental dando cumplimiento a la resolución No.014 del 24 de septiembre de 2025.

5. Realizar mínimo 3 eventos de transferencia de conocimiento sobre el manejo agronómico del cultivo de café, cosecha y/o postcosecha. La temática específica será definida en consenso con el comité de la cadena productiva.

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1: Realizar la actualización de la base de datos de los diferentes integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café como son: productores primarios, comercializadores (acopiadores, intermediarios, vendedores finales) y transformadores, así como de las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena (bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, Agrosavia entre otras), con presencia en el Departamento.

En este período comprendido entre el 17-04-2026 hasta el 16-05-2026 se incluye la actualización de la base de datos del municipio de Támara Casanare de las nuevas marcas de café natural y de origen que se están transformando y comercializando en el municipio. En el siguiente y último informe se consolidarán los otros eslabones como son los productores primarios de los municipios cafeteros con cifras estadísticas del año 2025, información que se presenta en la tabla No. 1.

Tabla No. 1. Base de datos actualizada de los diferentes eslabones de la Cadena de Café. Departamento de Casanare. Mayo de 2026

MUNICIPIOS	Número de hectáreas. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022.UPRA	Número de hectáreas. Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027	Productores primarios	Comercializadores (acopiadores, intermediarios, vendedores finales)	Transformadores	Entidades públicas y privadas de apoyo
TAMARA	1806,59	1806,59	(692 Asociados Cooperativa) 876	Cooperativa de Caficultores de Támara (Café Tamareño; Café Támara) Café Señor Julián (Fernando Mantilla) Café Támara Artesanal (Viviana Corredor Roncancio) Café Jarro de agua. Edwin Faustino Velandia. Café Okana. Sandra D. Machado Café Chacora. German Roncancio Valbuena Café ARIPORO: Laura Mensivelso Café MATOS COFFE: Ricardo Rodriuez Lina Ovejero: PURO COFFE: Café tostado gourmet	Cooperativa de Caficultores de Támara (450 Ton/año). Café Señor Julián (Fernando Mantilla) Café Támara Artesanal (Viviana Corredor Roncancio). Café Jarro de agua. Edwin Faustino Velandia. Café Okana. Sandra D. Machado Café Chacora. German Roncancio Valbuena Café ARIPORO: Laura Mensivelso Café MATOS COFFE: Ricardo Rodriuez	FNA Banco Agrario; Cooperativa Caficultores de Támara INVIMA ICA Agrosavia
NUNCHIA	223,51	287	154	Cooperativa de Caficultores de Támara. Café Baquiano	ASOPROCAFENPA Asociación de Productores de Café de Nunchia y Paya.	FNC Banco Agrario;

					Café Baquiano	EPSEA; ICA INVIMA
SACAMA	194	188	128	Asociación de Caficultores de Sacama. Oscar Leonardo carrillo CAFÉ DOÑA JUANA Café manzano Coffe Café la Esmeralda Café Sacama Café mi futuro	Asociación de Caficultores de Sacama CAFÉ DOÑA JUANA Café manzano Coffe Café la Esmeralda Café Sacama Café mi futuro	FNC Banco Agrario ICA
MONTERREY	120,76	120,76	80	ASOCAM Asociación de caficultores de Monterrey	ASOCAM Asociación de caficultores de Monterrey	Banco Agrario SENA
YOPAL	105	105	60	ASOCPIEDEMONTE Asociación de productores de Café del Piedemonte Café RAISON	CAFÉ LA PEÑA Café Alcaraván Café RAISON	Banco Agrario; Instituto Financiero de Casanare IFC; SENA
TAURAMENA	90	90	65	TAUROCAFE Asociación de Cafeteros de Tauramena	TAUROCAFE: galletas, arequipe, sabajon, artesanías.	Banco Agrario SENA EPSEA
CHAMEZA	37	43	45	Tierra SOFIA, Café Chamezano cultivado con amor ASOPROCACHA. Asociación de productores cafeteros del Municipio de Chameza-Casanare	Tierra SOFIA, Café Chamezano cultivado con amor	Banco Agrario SENA
LA SALINA	31,35	87	56	COOPCASA Cooperativa de Cafeteros de la Salina Café Salinero	COOPCASA Cooperativa de Cafeteros de la Salina Café Salinero	Banco Agrario;
RECETOR	24	24	12			Banco Agrario;
SABANALARGA	3,5	7.81	15	ACASACA Asociación de Caficultores de Sabanalarga		Banco Agrario; EPSEA;
VILLANUEVA	5	5	1	CAFÉ ISIDORO	CAFÉ ISIDORO	Banco Agrario; EPSEA
TOTAL (Has)		2764,16	1472			
				TOTAL, DE MUNICIPIOS CAFETEROS ONCE (11)		

ACTIVIDAD 2. Realizar la actualización del plan de acción de la cadena productiva de café para la vigencia 2026 en consenso con los diferentes integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café como son: productores primarios, comercializadores (acopiadores, intermediarios, vendedores finales) y transformadores, así como de las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena (bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, Agrosavia entre otras), con presencia en el Departamento. El cual debe ser actualizado en el primer mes de ejecución del contrato.

Esta actividad se adelantó el día 12 de febrero de 2026 en el AUDITORIO LA CEIBA de la Gobernación de Casanare, en razón a que este producto se presentó en el

primer mes de ejecución del contrato. Para este periodo no se presentaron novedades en la actualización del plan de acción.

ACTIVIDAD 3. Realizar asistencia profesional en la implementación del plan de acción de la cadena productiva de café vigencia 2026 y realizar mínimo tres (3) mesas de trabajo y/o reuniones con los integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café para el seguimiento presentando cronograma y los respectivos avances con indicadores (número de empleos directos e indirectos generados, número de hectáreas establecidas, rendimientos/ha, producción/ha, municipios impactados, numero de asociaciones, entre otros). Igualmente realizar la secretaria técnica de la cadena productiva y elaborar los documentos y conceptos técnicos que se requieran en desarrollo de la asistencia profesional que se brinde.

Se realizó asistencia profesional en la implementación del plan de acción de la cadena productiva de café vigencia 2026 y se realizaron en este periodo seis (6) reuniones presenciales con los integrantes de los eslabones, de los productores primarios de la cadena productiva de café. En cuanto a la realización de mínimo tres (3) mesas de trabajo y/o reuniones con los integrantes de los eslabones de la cadena productiva de café, en el informe de actividades No. 2 se realizaron dos (2) reuniones en los municipios de Nunchia y Yopal respectivamente.

En este período comprendido entre el 17-04-2026 hasta el 16-05-2026 se realizó en el municipio de Tamara Casanare el día 10 de mayo una reunión con el eslabón de los transformadores de la cadena productiva de café en donde se analizaron y proyectaron los siguientes compromisos y acciones:

- ❖ La reunión se inició a las 10:00 de la mañana en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Federación Nacional de Cafeteros y tuvo como propósito realizar una radiografía de la producción de café en el Municipio de Tamara Casanare por parte de los Empresarios que tienen ya su marca de café de origen.
- ❖ hacer un diagnóstico de que capacidad de producción tiene cada uno tanto en café estándar como cafés especiales.
- ❖ Tener datos y cifras exactas sobre la producción de café procesado por cada una de las marcas del municipio. Lo anterior para posibles compras públicas por parte de Entidades públicas que tienen por Ley adquirir o comprar un porcentaje. Del mismo modo para posibles ventas a nivel nacional e Internacional.
- ❖ Se presentaron a la reunión nuevas marcas de café como: Café ARIPORO de la ingeniera Laura Mendivelso; Café MATOS COFFE del joven Ricardo Rodríguez y Café tostado gourmet PURO COFFE de la joven Lina Ovejero.
- ❖ Como compromiso: La ingeniera Laura Mendivelso quedó de organizar en una plataforma web las marcas de café Tamareño y enviará a los participantes un borrador para sus observaciones y aprobación.

Igualmente, presento el avance de la matriz del Plan de acción y el cronograma de actividades de acuerdo a lo aprobado en el Plan de Acción 2026 el día 12 de febrero de 2026.

ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION CADENA DE CAFÉ DEPARTAMENTO DE CASANARE 2026								
¿OBJETIVO: Meta: 186? Apoyar a los productores con activos productivos, unidades productivas, capacitación, asistencia y apoyo para el fortalecimiento integral de las cadenas productivas agrícolas, forestales, cultivos emergentes para la producción de materias primas, fibras, resinas, cannabis no psicoactivo-cáñamo, entre otras y el apoyo a las cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas para su consolidación y desarrollo escalonado a los procesos para la agro industrialización y el fortalecimiento de los mercados.,								
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS O ACCIONES	ACTIVIDAD O PRODUCTO	INDICADORES	META	ACTORES	% DE AVANCE	Cronograma	
1.Mejora de la Productividad y competitividad	Mejorar cobertura del servicio de extensión agropecuaria con Técnicos y Profesionales expertos e idóneos en el cultivo de café (FNC-SENA) y materiales de formación para el desarrollo de las diferentes actividades en los municipios cafeteros del Departamento.	Realizar proceso creación de municipios cafeteros al sistema de información de cafeteros SICA (Yopal, Recetor, Sabanalarga y Villanueva)	Número de municipios incluidos y registrados al sistema de información de cafeteros SICA	Gestión 1	Alcaldías municipales Yopal	100%	DIC	
	Realizar y elaborar el proyecto para el sector cafetero de orden Departamental y Nacional	Socializar programas y proyectos para el sector cafetero de orden departamental y nacional dirigidos a pequeños y medianos productores	Eventos de socialización de los proyectos	2	SDEAGYMA (Gobernación de Casanare) FNC Alcaldías		OC T	
	Infraestructura cafetera	Proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. (Planta	Un proyecto formulado y estructurado.	1	SDEAGYMA Alcaldías Asociaciones FNC	90%	JU N	

		tostadora de café).						
	Fortalecimiento productivo	Proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA. Programas y/o proyectos de túneles y silos de secado de café.	Número de Proyectos de renovación por soca y siembras nuevas. Numero de Túneles y silos de secado implementados	1 750 (has renovación) 750 (has siembras nuevas) 200	SDEAGYMA Alcaldías CENICAFE SENA ICA	0%	DIC	
	Fortalecimiento productivo	Apoyo a los caficultores en infraestructura productiva (PLANTA TOSTADORA)	Numero de plantas construidas.	1	SDEAGYMA alcaldías FNC	0%	DIC	
	Fortalecer el apoyo en trámites ante INVIMA de aquellas marcas de cafés diferenciados.	Gestionar el apoyo a la Gobernación de Casanare para participar en la Feria de Cafés especiales: stand, adecuación stand y equipos de preparación de café).	Participación en Ferias de Cafés especiales de Colombia. EXPO 2025 y CORFERIAS	1	SDEAGYMA ASOCIACIONES	100%	SEP	
2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena	Impulsar el desarrollo y la implementación de los procesos de post cosecha, que permitan comercializar y dar valor agregado a los productos del café	Crear espacios de Marketing, ruedas de negocios, Ferias y demás actividades de mercado entre los actores.	Numero de ruedas de negocios realizadas o ferias implementadas	1	SDEAGYMA DIRECCION EMPRESARIAL (Clúster)	100%	SEP	

		Promover e impulsar la compra de café en las instituciones PUBLICAS del departamento.	Número de acciones de divulgación que impulsen las compras públicas.	1	SDEAGYMA	50%	SE P	
		Promover espacios en almacenes de cadena, supermercados comprometidos en disponer un lugar para stand de los productos de café y en gobernación de Casanare	Numero de almacenes de cadena vinculados	2	SDEAGYMA	0%	DIC	
3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena	Establecer alianzas para la adquisición de insumos y comercialización de los productos	Socializar programas de apoyo a la compra de insumos y comercialización de los productos (Cooperativas)	Numero de productores vinculados	1	SDEAGYMA	20%	OC T	
4. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo	Establecer mecanismos de desarrollo organizacional que favorezcan el crecimiento de la caficultura mediante la formulación y ejecución de Alianzas estratégicas con actores vinculados al sector.	Estimular y desarrollar mecanismos integradores con todos los eslabones de la cadena que coadyuven a realizar esfuerzos coordinados para el fortalecimiento de acceso a créditos a los productores.	Numero de eventos de socialización.	1	SDEAGYMA	50%	SE P	

		Realizar jornadas dirigidas a la cadena productiva sobre la línea de crédito especial	Numero de eventos de socialización de programas LEC (Línea especial de crédito)	1	FINAGRO MADR IFC	50%	DIC	
5. Mejora de la información entre los agentes de cadena	Revisar y actualizar las bases de datos de las asociaciones y organizaciones de productores, transformadores y comercializadores	Establecer sistemas de comunicación adecuados para la articulación institucional y ACTUALIZAR las bases de datos de las organizaciones legalmente constituidas y que no están registradas ni formalizadas de productores de café e integrarlos al Comité y a la SDEAGYMA..	Un documento con la base de datos actualizada de la cadena	1	SDEAGYMA CCC ICA FEDECAFE SICA SAGIMAS municipales SENA Banco Agrario Agrosavia Corporinoquia	90 %		DI C
6. Vinculación a los pequeños productores y empresarios de cadena	Conectividad de internet (acceso a la TIC)	Gestionar y socializar a las Juntas de Acción Comunal programas proyectos de Tics que están dirigidos a los municipios cafeteros que contribuyan a mejorar la señal de telefonía, internet y seguridad en el sector rural	Numero de mesas de trabajo con las TICs.(Redes de información)	1	Gobernación de Casanare Secretaría de Gobierno Dptal municipios MINTICS	0 %		DI C
	Inscripción de la Cadena Departamental de Café de Casanare ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Realizar LA FORMALIZACIÓN del Comité Departamental de la cadena de café de Casanare ante el MADR.	Elaborar y organizar un documento ante el MADR	1	SDEAGYMA	100 %		DI C
	Promover la capacitación y la Asociatividad entre pequeños y medianos productores	Incentivar la ASOCIATIVIDAD de todos los eslabones de la Cadena	Numero de Asociaciones vinculadas	2	SDEAGYMA Asociaciones	50 %		
7 manejo de recursos naturales y medio ambiente	Acompañamiento en producción sostenible ambientalmente	Desarrollo de programas y proyectos relacionados con producción ambientalmente limpia	Número de proyectos productivos sostenibles	1	SDEAGYMA (Dirección de Medio Ambiente) Corporinoquia SENA	20 %		DI C
	Gestionar el suministro de árboles nativos	Desarrollo de programas y proyectos relacionados con	Numero de árboles entregados	1000	SDEAGYMA (DMA)	50 %		DI C

	para sistemas agroforestales	suministros de árboles nativos para sistemas agroforestales					
	Soluciones de aprovechamiento hídrico para riego de los sistemas productivos (cosecha de agua)	Acompañamiento técnico a iniciativas y proyectos de solución de aprovechamiento hídrico para riego de los sistemas productivos que permitan la mitigación del impacto del cambio climático en el cultivo.	Numero de soluciones de aprovechamiento hídrico	1	SDEAGYMA FEDECAFE Organizaciones interesadas CORPORINOQUIA	0%	DI C
8 formación de recursos humanos	Relevo generacional: Capacitación a los productores primarios, hijos de productores y Empresarios rurales en manejo de producción y transformación del café en los municipios cafeteros	Capacitación y Formación en barismo, catación, tostion, y demás subproductos de café. Producción de abonos orgánicos a base de la cascarilla de café Formaciones cortas Temáticas implementación y Certificación BPA: 144 horas Elaboración de abonos sólidos y líquidos: 1200 horas Elaboración de biofertilizantes líquidos: 80 horas Elaboración de insecticidas y fungicidas orgánicos: 80 horas Emprendimiento en producción de café: 288 horas Formulación de planes de negocio modelo asociativo: 80 horas Emprendimiento de modelos agroforestales: 340 horas	Número de personas capacitadas	1	SENA- CAMPESENA FEDECAFE ICA	20%	DI C
		Socializar incentivos al joven y a la mujer rural para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios	Numero de incentivos o proyectos al joven rural y a la mujer rural	1	FINAGRO Banco Agrario CAMPESENA Asociaciones	20%	
	Consolidar y articular con el clúster de cadena de café	Articulación y Consolidación con el clúster de café	Numero de mesas técnicas	2	SDEAGYMA CCC	80%	
		Un documento de la situación actual de la cadena	Numero de documentos constituidos	1	SDEAGYMA CC	70%	

9. Investigación y desarrollo económico	Desarrollar Ecades dirigido a los productores con los avances tecnológicos para el manejo del cultivo de los municipios que no cuentan con el servicio de extensión agropecuaria	Días de campo para el manejo del cultivo de café. BPA Capacitación en plagas y enfermedades (<i>Xylella fastidiosa</i>)	N de eventos de capacitación productores capacitados Eventos de capacitación y divulgación	1	CENICAFE FEDECAFE SENA-INNOVA ICA	50%	
	Desarrollar paquetes tecnológicos mediante procesos de investigación con Min ciencias; Universidades	Mesas de trabajo con las Instituciones de investigación y productores de café	Numero de procesos de investigación desarrollados	1	SENA-INNOVA CENICAFE FNC Cámara de Comercio de Casanare	20%	

3.1. Mediante invitación institucional del Doctor Alexis Yesid Duarte Torres Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA, de la Gobernación de Casanare, el día 17 de abril de 2026, se realizó en el salón de la Camara de Comercio la reunión del CONSEA:

1. Intervención del señor gobernador de Casanare Cesar Augusto Ortiz Zorro
2. Intervención del viceministro de agricultura y Desarrollo Rural
3. Intervenciones de los demás invitados especiales al evento

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CONSEA.



Foto 1. Reunión CONSEA 17 de abril 2026 Municipio de Yopal Casanare

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CONSEA.



Foto 2 y 3. Reunión CONSEA 17 de abril 2026 Municipio de Yopal Casanare

3.2. Mediante invitación Institucional por parte del Doctor Alexis Yesid Duarte Torres Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA, de la Gobernación de Casanare, el día 25 de abril 2026, se realizó en el Café Artesanal, una reunión de avances al PLAN DE ACCIÓN 2026.

Se hizo una presentación por parte de cada referente sobre los principales avances en cada uno de los ocho aspectos que se contemplan según la Ley 811 de 2003.

- ✓ Proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados.
- ✓ Implementar el proceso de creación de los municipios cafeteros (Recetor, Sabanalarga y Villanueva) al sistema de información de cafeteros SICA
- ✓ Registro de la cadena productiva de café a nivel departamental dando cumplimiento a la resolución No.014 del 24 de septiembre de 2025
- ✓ Programa "Integración Generacional en instituciones educativas
- ✓ Gestionar el apoyo a la Gobernación de Casanare para participar en la Feria de Cafés especiales: stand, adecuación stand y equipos de preparación de café).
- ✓ Promover e impulsar la compra de café en las instituciones PUBLICAS del departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2026.



Foto 4. Reunión capacitación Avances PLAN DE ACCION 2026. 25 de abril de 2026 Yopal Casanare

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2026.



Foto 5 y 6. Reunión capacitación Avances PLAN DE ACCION 2026. 25 de abril de 2026 Yopal Casanare

3.3. Invitación Institucional hecha por el Doctor Alexis Yesid Duarte Torres
Secretaario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

SDEAGYMA, el día 28 de abril de 2026 sobre la mesa AROCLIMATICA del mes de abril de 2026 que se adelantó en la FUNDACIÓN AMANECER con la participación de todos los actores que asisten mensualmente. Se realizó por parte del conferencista la presentación de los datos climáticos como son la temperatura y la precipitación principalmente del mes de abril y la proyección para el mes de mayo de 2026.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN MESA AGROCLIMATICA



Foto 7. Reunión capacitación MESA AGROCLIMATICA. 28 de abril 2026 Municipio de Yopal Casanare

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN MESA AGROCLIMATICA



Foto 8 y 9. Reunión capacitación MESA AGROCLIMATICA. 28 de abril de 2026 Municipio de Yopal Casanare

3.4. Mediante invitación Institucional por parte del INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC el día 14 de mayo de 2026, se realizó en el AUDITORIO DEL

INSTITUTO, una reunión de Coordinación y Articulación de las Instituciones Públicas sobre la EPSEA que fue creada y que se socializó en dicha reunión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CAPACITACIÓN EPSEA INSTITUTO FINANCIERO DE CAANARE IFC



Foto 16. Reunión capacitación EPSEA Instituto Financiero de Casanare.14 de mayo de 2026. Yopal Casanare

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CAPACITACIÓN EPSEA INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC



Foto 10 y 11. Reunión capacitación EPSEA Instituto Financiero de Casanare.14 de mayo de 2026. Yopal Casanare

3.5. Invitación Institucional hecha por el Doctor Alexis Yesid Duarte Torres Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA, el día 15 de mayo de 2026 sobre la celebración de los 52 años de vida administrativa del Departamento de Casanare. El evento se realizó en el municipio de Tamara Casanare en el parque principal de la localidad, con la participación de todos los secretarios de despacho de la gobernación, alcaldes de los municipios de Paz de Ariporo, Sabanalarga, Trinidad y Tamara; profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura ganadería y Medio Ambiente SDEAYMA de la gobernación de Casanare, más la presencia de la comunidad del municipio y de otros lugares.

En la intervención el señor gobernador Cesar Augusto Ortíz Zorro comunicó que están listos los estudios y diseños de la planta moderna de transformación de café que hace parte del proceso de Agro industrialización del Departamento de Casanare PACA y que la siguiente fase es su construcción en el municipio de Támara. Lo anterior cumple la meta del PLAN DE ACCIÓN 2026 en relación al proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CELEBRACIÓN 52 AÑOS DE VIDA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE CASANARE



Foto 12. Celebración 52 años vida administrativa gobernación de Casanare. Támara Casanare. 15 de mayo de 2026

En relación a indicadores, en este periodo de cobro comprendido del 17-04-2026 hasta el 16-05-2026, se relaciona esta actividad de forma parcial y mensual de a dos municipios Se relacionan los municipios de Yopal y Chameza en el primer informe, en el segundo informe los municipios de la Salina y Monterrey; en el tercer informe los municipios de Nunchia y

Recetor Casanare. Y en este cuarto informe de actividades incluyo los municipios de Sabanalarga y Sacama.

TABLA No. 2. Avances con indicadores Cadena productiva de Café

MUNICIPIO	Número de establecidas	Producción/ha	Rendimiento/ha	Número de productores	Número de empleos directos	Número de empleos indirectos	Nombre Asociación	Veredas productoras
YOPAL	105	860	828	61	2	4	ASOCPIEDEMONT Asociación de productores de Café del Piedemonte	Perico, Porvenir, La reforma, Marroquín, Socococho, Tisaga, Planadas.
CHAMEZA	43	750	715	45	2	5	ASOPROCACHA. Asociación de productores cafeteros del Municipio de Chameza-Casanare	TEGUITA BAJA; TEGUITA ALTA; SAN RAFAEL; MUNDO VIEJO; LA PALMA; BARRIALES; BRISAS DEL TONCE; CENTRO NORTE; CHUYAGUA; CENTRO SUR.
LA SALINA	87	780	740	56	2	4	COOPCAFE Cooperativa de Café de la Salina	Rodrigoque, Los papayos; los curos, Colorados Rionegro
MONTERREY	120,76	820	785	80	1	2	ASOCAM: Asociación de caficultores de Monterrey	El Tigre, San Antonio, Santa Ana, Naranjal, La Gloria, El Peñol.
NUNCHIA	287	600	570	154	2	5	ASOPROCAFENPA Asociación de Productores de Café de Nunchia y Paya	Alto Tamuría, Palmita, Moralito, Betania, La Virgen, Tamuría, Piedecuesta, Tocaría, Niscota, Tablón de Tacare, Vega de Tacare, Cofradía, Capilla, Maguito
RECETOR	24	730	680	16	1	2	No se reporta	El Tigre, San Antonio, Santa Ana, Naranjal, La

								Gloria, El Peñol.
SABANALARA	7,81	710	680	15	1	2	Asociación de Caficultores del Municipio de Sabanalara	PALMICHAL; AGUACALIENTE; PUERTO NUEVO; MONSERRATE; PIÑALERA CINIO; EL CARMEN; CAÑO BARROSO.
SACAMA	188	790	753	128	1	2	AGROMESACA. Asociación Agropecuaria de Mujeres Emprendedoras de Sácama.	Sabanalarga(35 Ha) Güivarín (34,4 Ha) Quebrada negra (28,7 Ha)

ACTIVIDAD 4. Realizar seguimiento al proceso de formalización de la cadena productiva de café ante el Ministerio de agricultura y desarrollo rural, elaborar y presentar los documentos que sean requeridos. Así mismo brindar la orientación técnica para el registro de la cadena productiva de café a nivel departamental dando cumplimiento a la resolución No.014 del 24 de septiembre de 2025.

En este periodo de cobro comprendido del 17-04-2026 hasta el 16-05-2026, se avanzó en la gestión de realizar comunicación vía Wasatch y telefónica con la profesional Doctora Yolima Paola Sánchez del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que está en esta vigencia 2026 realizando en proceso del secretario técnico de la Cadena de Café para avanzar en el proceso de la Formalización de la cadena de Café. Por correos electrónico se reenvió el Acuerdo o Plan de Competitividad, para su respectiva revisión y observaciones.

4.1. Reunión presencial con el ingeniero de sistemas Carlos González el día 06 de mayo de 2026 en el negocio Café Artesanal para dar lineamientos sobre la Resolución 014 del 24 de septiembre de 2025, específicamente sobre los Requisitos de inscripción para su incorporación al RDCP-C-. Se analizó cada uno de seis (6) requisitos establecidos

- Solicitud formal suscrita por la Secretaría Técnica o representante designado.
- Documento de constitución o acta de conformación.
- Reglamento interno que defina estructura, funciones, mecanismos de decisión, participación regional y reglas de financiación.
- Relación de integrantes por eslabones (producción, transformación, comercialización, insumos y servicios), con avales gremiales cuando existan.
- Plan básico de acción o borrador de Acuerdo de Competitividad, alineado a los aspectos del artículo 101 de la Ley 811 de 2003.
- Actas de reuniones realizadas en los últimos doce (12) meses.

Compromisos: Solicitar correo electrónico de cadenas productivas
Solicitar que un abogado de la SDEAGYMA revise el proceso
Realizar el cargue de la información de la respectiva cadena una vez se habilite la
página web.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN: RESOLUCIÓN No. 014 DE 2025



Foto 13. Reunión capacitación “Registro Inscripción cadenas. 06 de mayo de 2026
Municipio de Yopal Casanare

**REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN: REGISTRO INSCRIPCION CADENAS.
RESOLUCIÓN No. 014 DE 2025**



Foto 14 y 15. Reunión capacitación “Registro Inscripción cadenas. 06 de mayo de 2026
Municipio de Yopal Casanare

ACTIVIDAD 5. Realizar mínimo 3 eventos de transferencia de conocimiento sobre el manejo agronómico del cultivo de café, cosecha y/o postcosecha. La temática específica será definida en consenso con el comité de la cadena productiva.

En la reunión de actualización del Plan de Acción 2026 realizada el pasado 12 de febrero de 2026, se les indicó a los asistentes de la Cadena de Café del Departamento, que se debía de realizar mínimo tres (3) eventos de transferencia de conocimiento sobre el manejo agronómico del cultivo de café, cosecha y/o postcosecha. La temática específica fue discutida y en consenso por parte de la Cadena productiva se seleccionaron los Municipios de: Támara, Sácama y Tauramena.

El día 07 de mayo de 2026 en coordinación con la Federación Nacional de Cafeteros se adelantó uno de los tres eventos con un día de campo y de transferencia de tecnología en el Municipio de Tamara, vereda Cruz Verde finca del caficultor Leonardo Becerra. Se adelantó en el evento teórico practico transferencia de conocimiento en los siguientes temas:

Se inició el día de Campo programada en el Municipio de Támara Casanare, de forma presencial a las 9:00 de la mañana, por la Federación Nacional de Cafeteros y el suscrito Profesional adscrito a la secretaria de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente. Participaban también los Extensionistas de la FNC en los diferentes temas del manejo Agronómico del cultivo. Intervención también de la Cooperativa de Caficultores de Tamara y la participación de las comunidades rurales que habían sido invitadas.

Se impartió la capacitación a las comunidades de las veredas presentes interesadas en el cultivo de café por parte de la Federación Nacional de Cafeteros y del suscrito profesional de la Secretaría de Agricultura de la gobernación de Casanare. Se organizaron grupos de a veinte personas para hacer la capacitación respectiva en los cuatro temas específicos los cuales fueron:

1. Análisis de suelos en tres muestras de suelos de diferentes veredas del Municipio
2. Financiamiento por parte de la FNC y del Banco Agrario
3. Aspectos fitosanitarios del cultivo
4. Postcosecha.

1.ANALISIS DE SUELOS. Se explico la importancia de realizar siempre el muestreo de suelos para saber que minerales presenta el suelo, Ph y demás aspectos para su análisis. Se analizó elemento por elemento como se presenta en el suelo y así poder determinar si es deficiente, si está en un término medio o presenta este respectivo elemento o no hay necesidad de hacer aplicaciones; lo anterior en elementos como Nitrógeno Fosforo y Potasio. Importante analizar igual el contenido de materia orgánica y la acidez o alcalinidad de los mismos. Se analizaron y compararon tres muestras del municipio, haciendo las respectivas comparaciones para resaltar que suelo tiene mejores características físicas y químicas. Igual su Ph para realizar en dos de los tres suelos enmiendas a base de cal, preferiblemente cal dolomítica.

2. FINANCIAMIENTO: Se dio la capacitación sobre las diferentes líneas de crédito que tiene la Federación como el Banco agrario para los caficultores.

La Federación tiene el programa Fertirespaldo: Dos caminos para fertilizar su cultivo. CREDITO: financia hasta el 70% y CONTADO.

El Banco Agrario también dio a conocer las diferentes líneas de crédito que existen para los caficultores.

3. ASPECTOS FITOSANITARIOS DEL CULTIVO: Para el manejo del cultivo desde vivero hasta su manejo en producción. Se hizo la presentación de cómo manejar las plagas y enfermedades del cultivo.

En vivero: Indispensable proteger el cultivo de la palomilla y la hormiga arriera que también hace daño en las primeras semanas en vivero

ROYA DEL CAFETO: Ocasiona defoliación en almácigos y pérdidas entre el 23% y el 50% en promedio y hasta el 80% en la producción, tanto en cantidad y peso como en calidad física y sensorial.

Factores que favorecen la enfermedad: variedades susceptibles como caturra, típica, Geisha, catimores, y variedades desconocidas, semilla y almacigo de origen desconocido y sanidad desconocida.

Temperatura entre 16 y 28° C. Optimo 22°C; Altitud entre 1000 y 2000 msnm; Humedad relativa alta: lluvias al final de la tarde y bajo brillo solar

Altas densidades de siembra: superior a 10000 tallos y chupones por hectárea y sombrío excesivo superior al 43% según la zona.

Daños físicos, plagas y enfermedades en las raíces; Cultivos envejecidos, deficiente nutrición, suelos pesados; Deficiente manejo de arvenses, y manejo agronómico

MANEJO DE LA ENFERMEDAD: Semilla certificada o chapola de origen conocido de variedades resistentes, Castillo, Cenicafe 1, Tabi

Almácigos sanos, bien nutridos y sin problemas en sus raíces; Densidades de siembra y número de tallos adecuados dependiendo del porte de la variedad y la oferta ambiental de la zona.

Ajuste del Ph y fertilización adecuada y oportuna con base en el análisis de suelos.; Regulación de sombrío; Manejo integrado de arvenses oportunamente; Registro permanente de floraciones

MANEJO PREVENTIVO Y CURATIVO: Aplicación de fungicidas recomendados con base en fechas de floraciones populares, iniciando sesenta (60) días después de ocurridas y máximo hasta los 180 días, o en calendarios fijos basados en patrones de cosecha de la zona. Tener en cuenta los periodos de carencia.

Se explico también el tratamiento oportuno para la broca del café, sus productos y aplicaciones indicadas.

Se explico el manejo de la hormiga arriera ya que es una plaga insecto que hace daño en los viveros de crecimiento de las chapolas y después de la siembra o establecimiento del cultivo.

Compromisos:

Continuar en permanente capacitación a los caficultores de otros sectores del Municipio de Támara y de otros municipios del Departamento que necesitan también orientación Técnica y transferencia de tecnología por parte de la Federación y de los profesionales de la Gobernación.

Realizar antes de establecer el cultivo en siembra definitiva el respectivo análisis de suelos, su interpretación y la aplicación de los nutrientes respectivos con las enmiendas también recomendadas.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
MANEJO INTEGRAL DEL CULTIVO DE CAFE**



Foto 17. Reunión: Evento de transferencia de conocimiento cultivo de café. 07 de mayo de 2026. Támara Casanare.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

MANEJO INTERAL DEL CULTIVO DE CAFE



Foto 18 y 19. Reunión: Evento de transferencia de conocimiento cultivo de café. 07 de mayo de 2026. Támara Casanare.

Nota: Se adjunta a este cuarto informe de actividades del mes de abril-mayo de 2026 el registro fotográfico de las reuniones y las ACTAS RESUMEN FO-GD-11 y Planilla LISTA ASISTENCIA GENERAL FO-GD-12 en formato pdf).

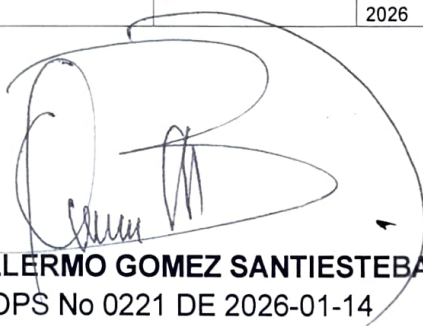
RELACIÓN DE ACTAS RESUMEN FO-GD-11 Y ASISTENCIA GENERAL FO-GD-12

MUNICIPIO	ACTAS RESUMEN FO-GD-11	Planilla LISTA ASISTENCIA GENERAL FO-GD-12	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACION	N° DE ASISTENTES
YOPAL	1	1	17 de abril de 2026	09:00 AM	15:00 PM	16
YOPAL	1	1	25 de abril 2026	9:00 AM	10:00 PM	5
YOPAL	1	1	28 de abril 2026	15:00 PM	16:00 PM	7
YOPAL	1	1	06 de mayo de 2026	17:00 PM	18:00 PM	12
YOPAL	1	1	14 de mayo 2026	8:00 AM	9:00 PM	7
TAMARA	1	1	15 de mayo de 2026	10:00 AM	15:00 PM	180

Se adjunta a este cuarto informe de actividades del mes de abril-mayo de 2026 el registro fotográfico de las reuniones y ASISTENCIA CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANIA FO-PDD-19 en formato pdf).

MUNICIPIO	ACTAS RESUMEN FO-GD-11	Planilla CONTROL DE ASISTENCIA TECNICA Y CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANIA FO-PDD-19	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACION	N° DE ASISTENTES
TAMARA	1	1	07 MAYO 2026	de de 08:00 AM	15:00 AM	39
TAMARA	1	1	10 MAYO 2026	de de 10:00 AM	12:00 AM	12

Cordialmente,



OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN

Profesional –OPS No 0221 DE 2026-01-14



V° B° CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director técnico de desarrollo rural
Supervisor



Revisó: Betty Alcira Camacho Reyes
Profesional universitario.

ACTAS RESUMEN GD-11

TEMA:	TEUNION MARCAS DE CAFÉ MUNICIPIO DE TAMARA
LUGAR:	SALA DE JUNTAS FEDERACIÓN DE CAFETEROS TAMARA CASANARE
FECHA:	10 - 05 -2026
OBJETIVO:	Realizar reunión con Empresas de marca de café en el Municipio de Tamara Casanare para realizar una radiografía de la producción de cada una de ellas.
AGENDA/ACTIVIDADES	
1. Presentación y participación de cada una de las Empresas de marca de Café e Instituciones publicas	
2. Presentación y bienvenida de la Presidente de la Cadena de Café en Casanare	
3. Diagnóstico de la radiografía de la producción de café en Tamara	
DESARROLLO:	
La reunión se inició a las 10:00 de la mañana en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Federación Nacional de Cafeteros y tuvo como propósito realizar una radiografía de la producción de café en el Municipio de Tamara Casanare por parte de los Empresarios transformadores que tienen ya su marca de café natural de origen y hacer un diagnóstico de que capacidad de producción que tiene cada uno tanto en café estándar como cafés especiales.	
Tras los saludos institucionales por parte de la ingeniera Viviana Corredor y del ingeniero Oscar Guillermo Gómez se procedió a escuchar a cada uno de los Empresarios transformadores que hicieron presencia a la citada reunión.	
En primer lugar la Ingeniera Viviana Corredor dio un saludo de bienvenida a los participantes y les agradeció por sacar tiempo un día Domingo a la reunión. Informó sobre la importancia de la coordinación Interinstitucional entre la Gobernación de Casanare, La Cooperativa de Caficultores, La Federación Nacional de Cafeteros y los productores para tener datos y cifras exactas sobre la producción de café procesado por cada una de las marcas del municipio. Lo anterior para posibles compras publicas por parte de Entidades publicas que tienen por Ley adquirir o comprar un porcentaje. Del mismo modo para posibles ventas a nivel nacional e Internacional.	
A continuación se le dio la palabra a cada uno de los representantes de las marcas presentes:	
Ingeniera Laura Mendivelso. Nombre de la marca: CAFÉ ARIPORO. Capacidad de producción: 100 kilos mensuales. Dos hectáreas sembradas y (5000 plantas) de tres años en producción. Proyección de 50.000 nuevas plantas con siembras entre familiares. Vereda San Cayetano. Transforma café en el Municipio de Yopal y tiene un punto de venta en la Carrera 20 No. 8-44. Dió la iniciativa de crear una página virtual en donde se registren y aparezcan las marcas de café de Tamara.	
Ricardo Rodriguez. Nombre de la marca: MATHOS COFFE. Capacidad de producción: 100 kilos mensuales. Tres hectáreas y media (17.500 plantas) en producción. Vereda Cruz Verde. Transforma café en el Municipio de Tamara y tiene un punto de venta y distribución en el Éxito Alcaravan en Yopal Casanare.	
Ing. Victor Roncancio: Comité Municipal de Caficultores de Támara: Nos habló de la importancia de la caficultura en el municipio sus retos y desafíos para poder competir a nivel nacional e internacional. Resaltó la importancia de la Cooperativa de Caficultores de Tamara como una Empresa robusta que tiene la capacidad de venta por sus volúmenes de compra. Cuenta con sus registros y la FIDELIDAD de sus asociados. Se hicieron algunas criticas constructivas en razón de no perder la calidad del buen sabor del café Tamareño en razón a que se mezclan algunas pasillas con otros cafés de calidad pero se pierde su calidad, aroma, sabor y demás características. Igual que no se valora el esfuerzo de muchos caficultores que llevan sus cafés pergamino y a veces vale menos que los cafés pilados o seco verde.	
Ing. Faustino Velandia. Nombre de la marca: CAFÉ JARRO DE AGUA. Capacidad de producción: 200 kilos mensuales. Tres hectáreas y media (17.500 plantas) en producción, con proyección de seis hectáreas para el año 2027. Vereda La picacha. Transforma café en el Municipio de Tamara y tiene un punto de venta y	

distribución Yopal Casanare.

Hizo algunas observaciones en cuanto a los cafés organicos porque debe de haber mucha trazabilidad y control en las fincas que no existen aun o que se quieran implementar, es decir aplicar todas las buenas practicas agricolas organicas desde su implementación. Se debe de hablar por ahora de cafes sostenibles porque se aplican moleculas químicas a la plantas por recomendaciones de la Federación. Expuso por su experiencia que existen unas 70 marcas de café en el Departamento de Casanare. Se recomienda no seguir con lo mismo en el beneficiadero sino hacer procesos nuevos en fermentación secado y otras labores.

En Támara se procesa de toda la producción solo un 20% aproximadamente, el resto sale fuera del municipio para otros municipios, departamentos y fuera del país. Insistió en la necesidad de certificar a jóvenes o profesionales Casanareños en los procesos de Catación tueste y barismo, porque a la fecha no hay. Nos hablo de su concurso que se ganó a nivel nacional y explico que con cafes lavados no podemos competir es decir que hay que hacer procesos nuevos y buscar la tendencia hacia cafes diferenciados. Igual menciono que participo en un proyecto con el Fondo Emprender que también gano y que pronto llegaran al municipio maquinas de alta tecnología en transformación.

Fernando Mantilla: Nombre de la marca: CAFÉ SEÑOR JULIAN. Capacidad de producción: 5200 kilos mensuales de café especial. Seis hectáreas y media (30.000) en producción, con proyección mas hectáreas para el año 2027. Vereda Cruz Verde .Transforma café en el Municipio de Tamara y distribuye en Yopal y otros departamentos.

Mencionó que hay muchas marcas de café ahora pero poco café, porque todo mundo se volció tostador!. La competencia entre marcas no hay que tenerle miedo porque cada marca tiene sus clientes y lo que hay que tener es sostenibilidad y trazabilidad en taza. Igual criticó que no se le de el valor real al café pergamino y que en épocas pague a mejor precio la Cooperativa a la pasilla que no conlleva tanto trabajo ni proceso. Hay que tener cuidado por la sanidad y la legislación que es posible que en próximos años se exija a los empresarios de marcas. Criticó igual el proceso de recolección porque no todos clasifican cafes maduros y asi clasificar que tipo de proceso estamos adelantando con los kilos de café corriente y café de especialidad.

Algunas criticas constructivas a la Cooperativa: No invierten en calidad en compra y venta; Se debe hacer selección para tostión para que no hayan malos comentarios de la calidad del café Tamareño en general por las mezclas de pasilla con otros cafes! No se están pagando los diferenciales. La Cooperativa debe de buscar el bienestar del caficultor y no tanta burocracia! Igualmente el factor de rendimiento se debe de cancelar al caficultor! La Cooperativa ve a los transformadores como competencia y realmente no somos competencia sino que los que piensan diferente nos ven diferente. Es decir la critica constructiva nos debe es fortalecer.

LINA OVEJERO: Nombre de la marca: PURO COFFE. Capacidad de producción: 50 kilos mensuales. Dos hectáreas y plantas en producción. Vereda Cruz Verde. Comercializa gourmet. Vende en grano tostado (maquila). Entrega café tostado en bolsa de 250 y 500 gramos Tiene un punto de venta y distribución en el en Yopal Casanare.

COMPROMISOS:

1. Elaboración del acta para ser socializada a las Empresas de marca de café que asistieron para hacer revisión y observaciones.
2. La ingeniera Laura Mendivelso quedo de organizar en una plataforma web las marcas de café Tamarareño y enviará a los participantes un borrador para sus observaciones y aprobación.
3. Organizar una reunión con todas las marcas del Departamento de Casanare en el municipio de Yopal

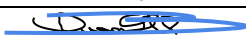
4. Proyectar una reunión con la Asamblea Departamental.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Viviana Corredor R	Profesional de Apoyo	rutadelcafetamara@gmail.com	
Oscar G. Gómez S	Profesional de apoyo	oscarggosa@gmail.com	
Hernan Fajardo	Técncio de apoyo	herfano@hotmail.com	

TEMA:	DIA DE CAMPO MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE CAFÉ EN TAMARA CASANARE
LUGAR:	MUNICIPIO DE TAMARA
FECHA:	07 - 05- 2026
OBJETIVO:	Capacitación a las comunidades del Municipio el manejo agronomico del cultivo de café.
AGENDA/ACTIVIDADES	
1.MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE CAFÉ POR PARTE DE LA FNC	
2.MANEJO DE SUELOS, FINANCIAMEINTO, MANEJO FITOSANITARIO Y POSTCOSECHA DEL CULTIVO DE CAFE	
3.INTERAGRACIÓN DE LOS PARTICIPANTES . SESIÓN DE PREGUNTAS.	
DESARROLLO:	Se inició el día de Campo programada en el Municipio de Támara Casanare, de forma presencial a las 9:00 de la mañana, por la Federación Nacional de Cafeteros y el suscrito Profesional adscrito a la Secretaria de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente. Participaban también los Extensionistas de la FNC en los diferentes temas del manejo Agronomico del cultivo. Intervención también de la Cooperativa de Caficultores de Tamara y la intervención y participación de las comunidades rurales que habían sido invitadas a un día de capacitación.
Se impartió la capacitación a las comunidades de las veredas presentes interesadas en el cultivo de café por parte de la Federación Nacional de Cafeteros. Se organizaron grupos de a veinte personas para hacer la capacitación respectiva por parte de alguno de los Extensionistas de la FNC en los cuatro temas especificos los cuales fueron:	
1. Analisis de suelos en tres muestras de suelos de diferentes veredas del Municipio 2. Financiamiento por parte de la FNC y del Banco Agrrio 3. Aspectos fitosanitarios del cultivo 4. Postcosecha	
1.ANALISIS DE SUELOS. Se explico la importancia de realizar siempre el muestreo de suelos para saber que minerales presenta el suelo , Ph y demás aspectos para su análisis. Se analizó elemento por elemento como se presenta en el suelo y así poder determinar si es deficiente, este en un termino medio o presenta este respectivo elemento y no hay necesidad de hacer aplicaciones, lo anterior en elementos como Nitrogeno Fosforo y Potasio. Importante analizar igual el contenido de materia organica y la acidez o alcalinidad de los mismos. Se analizaron y compararon tres muestras del municipio, haciendo las respectivas comparaciones para reasaltar que suelo tiene mejores características físicas y químicas. Igual su Ph para realizar en dos de los tres suelos enmiendas a base de cal, prteferiblemente cal dolomítica.	
2. FINANCIAMIENTO: Se dio la capacitación sobre las diferentes líneas de crédito que tiene la Federacion como el Banco agrario para los caficultores. La Federación tiene el programa Fertrespaldo: Dos caminos para fertilizar su cultivo 1. CREDITO: financia hasta el 70% y CONTADO. El Banco Agrario también dio a conocer las diferentes líneas de crédito que existen para los caficultores.	
3. ASPECTOS FITOSANITARIOS DEL CULTIVO: Para el manejo del cultivo desde vivero hasta su manejo en producción. Se hizo la presentación de coo manejar las plagas y enfermedades del cultivo. En vivero: Indispensable proteger el cultivo de la palomilla y la hormiga arriera que también hace daño en las primeras semanas en vivero ROYA DEL CAFETO: Ocasiona deficiación en almácigos y perdidas entre el 23% y el 50% en promedio y hasta el 80% en la producción, tanto en cantidad y peso como en calidad física y sensorial. Factores que favorecen la enfermedad: variedades susceptibles como caturra, típica, Geisha, catimores, y variedades desconocidas, semilla y almacigo de origen desconocido y sanidad desconocida. Temperatura entre 16 y 28° C. Optimo 22°C. Altitud entre 1000 y 2000 msnm Humedad relativa alta: Lluvias al final de la tarde y bajo brillo solar Altas densidades de siembra: superior a 10000 tallos y chupones por hectarea y sombrío excesivo superior al 43% según la zona Daños físicos, plagas y enfermedades en las raíces Cultivos envejecidos, deficiente nutrición, suelos pesados Deficiente manejo de arvenses, y manejo agronomico	
MANEJO DE LA ENFERMEDAD: Semilla certificada o chapola de origen conocido de variedades resistentes, Castillo, Cenicafe 1, Tabi Almacigos sanos, bien nutridos y sin problemas en sus raíces	
Densidades de siembra y numero de tallos adecuados dependiendo del porte de la varidad y la oferta ambiental de la zona. Ajuste del Ph y fertilización adecuada y oportuna con base en el análisis de suelos. Regulación de sombrío Manejo integrado de arvenses oportunamente Registri permanente de floracioes	

MANEJO PREVENTIVO Y CURATIVO: Aplicación de fungicidas recomendados con base en fechas de floraciones populares, iniciando sesenta (60) días después de ocurridas y máximo hasta los 180 días, o en calendarios fijos basados en patrones de cosecha de la zona. Tener en cuenta los periodos de carencia.
Se explico también el ratamiento oportuno para la broca del café, sus productos y aplicaciones indicadas.
Se explico el manejo de la hormiga arriera ya que es una plaga insecto que hace daño en los viveros de crecimiento de las chapolas y después de la siembra o establecimiento del cultivo.
Compromisos:
Continuar en permanente capacitación a los caficultores de otros sectores del Municipio de Támara y de otros municipios que necesitan también orientación Técnica por parte de la Federación y de los profesionales de la Gobernación
Realizar antes de establecer el cultivo en siembra definitiva el respectivo análisis de suelos, su interpretación y la aplicación de los nutrientes respectivos con las enmiendas también recomendadas.

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Oscar Guillermo Gómez S	Profesional de Apoyo SDEAGYMA	oscarggosa@gmail.com	
Hernan Fajardo	Tecnico de apoyo SDEAGYMA	herfano@hotmail.com	

NOTA: La planilla de asistencia de la reunión se adjunta a esta ACTA RESUMEN

TEMA:	DIA DE CAMPO MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE CAFÉ EN TAMARA CASANARE		
LUGAR:	MUNICIPIO DE TAMARA	FECHA: 07 - 05- 2026	
OBJETIVO:	Capacitación a las comunidades del Municipio el manejo agronomico del cultivo de café.		
AGENDA/ACTIVIDADES			
1.MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE CAFÉ POR PARTE DE LA FNC			
2.MANEJO DE SUELOS, FINANCIAMEINTO, MANEJO FITOSANITARIO Y POSTCOSECHA DEL CULTIVO DE CAFE			
3.INTERAGRACIÓN DE LOS PARTICIPANTES . SESIÓN DE PREGUNTAS.			
DESARROLLO:	Se inició el día de Campo programada en el Municipio de Támara Casanare, de forma presencial a las 9:00 de la mañana, por la Federación Nacional de Cafeteros y el suscrito Profesional adscrito a la Secretaria de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente. Participaban también los Extensionistas de la FNC en los diferentes temas del manejo Agronomico del cultivo. Intervención también de la Cooperativa de Caficultores de Tamara y la intervención y participación de las comunidades rurales que habían sido invitadas a un día de capacitación.		
Se impartió la capacitación a las comunidades presentes interesadas en el cultivo de café. Algunas personas ya tienen siembras con dos tres y mas			
Años de establecidas.			
Se dieron las recomendaciones respectivas en el manejo agronomico del cultivo:			
Semilla: Establecer plantaciones de semillas CERTIFICADAS por el ICA y por la FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETROS para evitar materiales con			
presencia de plagas y enfermedades			
SIEMBRA: Establecer las áreas adecuadas y requeridas por el cultivo. Dejar sombra en un 40% para el establecimiento del cultivo utilizan las			
mediadas de siembra que deden de ser de dos metros entre plantas por un metro entre surcos.			
ESTABLECIMIENTO: Realizar las siembras en los meses de Abril que el suelo ya esté húmedo.			
FERTILIZACIÓN:Realizar una primera fertilización con fertilizantes compuestos y adicionar materia organica			
CONTROL FITOSANITARIO: Realizar control fotosanitario en plantaciones ya establecidas y que tienen ya mas de tres años para control de roya y			
broca. Contro de hormiga arriera y otras plagas que ataquen al cultivo.			
Se imartio capacitación sobre BIPREPARADOS importantes como el CALDO BORDELES, HUMUS LIQUIDO DE LOMBRIZ ROJA CALIFORNIANA, CALDO DE CENIZA, PASTA CICATRIZANTE.			
Compromisos:			
Se realizó un listado con personas que solicitaron material vegetal de chapolas preferiblemente de la Federacón Nacional de Cafeteros			
Asistencia Técnica por parte de la FNC y extensión agropecuaria			

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Oscar Guillermo Gómez S	Profesional de Apoyo SDEAGYMA	oscarggosa@gmail.com	
¿Hernan Fajardo	Tecnico de apoyo SDEAGYMA	herfano@hotmail.com	

NOTA: La planilla de asistencia de la reunión se adjunta a esta ACTA RESUMEN

LISTA ASISTENCIA GENERAL

GD-12

TEMA:	Resolución 014 de 2025	FECHA: 06-05-2026
LUGAR:	Café Támara	
OBJETIVO:	Implementación plataforma de Registro Departamental de cadenas productivas de casanare - RDPC	

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización de plataforma de RDPC
3. Compromisos y conclusiones

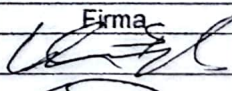
DESARROLLO:

Siendo las 9:00 am se reunieron los representantes de las cadenas productivas con el ingeniero de sistemas Carlos González, responsable de la creación de la plataforma de RDPC, para socializar el avance de la creación de la plataforma y sus funciones, finalmente se ~~se~~ realizaron recomendaciones al proceso y plantean compromisos

Compromisos:

- Solicitar correo electrónico de cadenas productivas
- Solicitar abogado para el proceso
- Realizar el cargo de la información en cada se habilite la web

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Herrera Acosta	P. Acosta	herrera_acosta@casanare.gov.co	
Carlos González	Pasante	ingregv@gmail.com	
Se anexa planilla de Asistencia			

TEMA: Resolución 014 de 2028
FECHA: 06 de Mayo de 2028
DEPENDENCIA/LUGAR: Caja de Temara
CIUDAD/MCPIO: Yape
QUIEN DIRIGE Y/O EXPONE: FIRMA:

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN:
DIVULGACIÓN:
OTRO:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Santiago Moreno	Prof. Apoyo	SEAGRYMA	santiamoreno@hotmail.com	3140886252	[Firma]
2	Usar G. Gomez S.	Prof. Apoyo	SEAGRYMA	osargos@gmail.com	3105690971	[Firma]
3	Edil Caceres Sanchez	Tec. Apoyo	SEAGRYMA	edil2059@hotmail.com	3102123339	[Firma]
4	Henry Correa Tellez	Pasante	SEAGRYMA	henrycorreatellez@gmail.com	3253714393	[Firma]
5	Nessica N. Abarbacin Fernandez	Prof. Apoyo	SEAGRYMA	nessicaof@hotmail.com	3102612374	[Firma]
6	Jovanys J. Fernandez	Prof. Apoyo	SEAGRYMA	jofasofarfon@hotmail.com	3115912313	[Firma]
7	Jorge E. Cuelvas	Prof. Apoyo	SEAGRYMA	jorgecuelvas@hotmail.com	3115149620	[Firma]
8	Sebastian Hernandez Euse	Prof. Apoyo	SEAGRYMA	sebastianh9@gmail.com	3118004740	[Firma]
9	Alexandra Soburo Pico	Prof. Apoyo	SEAGRYMA	alexandrapicocontacto@gmail.com	3112314638	[Firma]
10	Sandra Milena Sierra Gomez	Prof. Apoyo	SEAGRYMA	sandriasyerra31@gmail.com	3105606523	[Firma]
11	Carlos Enrique Gonzalez	Pasante	SEAGRYMA	ingcegu@gmail.com	3113493161	[Firma]
12	Liliana Diaz Gonzalez	Prof. Apoyo	SEAGRYMA	liliana.diazgonzalez25@gmail.com	3133338722	[Firma]
13	Heuman A. Acosta Renteria	P. Apoyo	SEAGRYMA	heuman19@hotmail.com	3142359569	[Firma]
14						
15						

CONTROL DE ASISTENCIA TECNICA Y
CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANÍA
FO-GD-19



CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CARACTERIZACIÓN DE CINTAS ACÚSTICAS

1945-1946

[illegible]

UZZAN

Carroll 20 N 9-22, Oak Point 48001, Tel. 800-824-Ext. 1111, Wood, California
www.carroll.com 800-824-8244

LISTA ASISTENCIA GENERAL

FO-GD-12
19-09-2024
V. 04

TEMA: REUNION MARCAS CAFE - TRANSFORMADORES TAHARA (MARCA)

FECHA: 10 MAYO 2024

HORA: 10:00 a

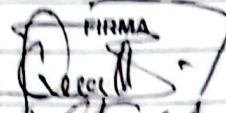
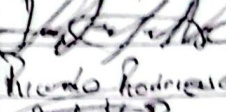
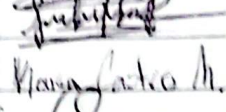
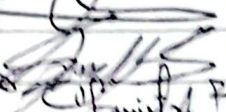
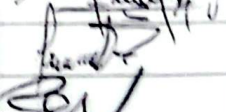
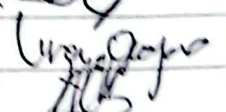
DEPENDENCIA/LUGAR: OFICINA

CIUDAD/MCPIO:

QUIEN DIRIGE Y/O EXTIENE: Ing. Viviana Comederos

FIRMA:

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN
DIVULGACIÓN
OTRO:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Oscar C. Gomez P.	Real Apoyo	SP EAGYHA	oscar.gomez@guaril.com	3105690971	
2	Herold Fajardo	Tec Apoyo	SP EAGYHA	herold.fajardo@hotmail.com	3109007014	
3	Edwin Ricardo Rodriguez Siles	Capiculator	mathos coffee	edwin.ricardo@hotmail.com	3118338808	
4	Laura Johanna Mandwalo Roman	Capiculator	Cafe Arroyo	lauramandwalo7220@hotmail.com	313219065930	
5	Aracely Ayana Castro Mendivelso	Capiculator	Cafe Arroyo	aracelycastro73@hotmail.com	3223343445	
6	Victor Roncancio	Comité CAFE - Comité	Comité CAFE	vickroncancio23@gmail.com	3132655355	
7	José Santiesteban	Capiculator	Vila Bonita	santiesteban2405@gmail.com	3127584888	
8	Edwin F. Benites Villandria	Capiculator	Cafe Arroyo	edwinbenites225@gmail.com	3102696572	
9	Fernando Manrique Abreo	Capiculator	Cafe El Soler	fernando.manrique@hotmail.com	3108740368	
10	Georgio Oniedo Pimiento	Capiculator	Cafe Tanor	ntackapim@gmail.com	320972715	
11	Lina Mercedes Ospina	Capiculator	puro coffee	ospinamelinda@hotmail.com	3228526240	
12	Jorge Andrés Alvarez	Capiculator	Federación	jorge.alvarez@cafe-nutamb.com	3212165526	
13						
14						
15						

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 255.100		\$ 0		\$ 255.100		\$ 0	\$ 255.100
SUBTOTALES:									\$ 255.100				\$ 255.100	\$ 0	\$ 0	\$ 255.100

[illegible]

2026/04/22 4:44 PM USUARIO: SOI CC1118568889

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					4270506				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					YOPAL					DEPARTAMENTO:					OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CALLE 29 NO 19-78					TELÉFONO:					CASANARE				
DIRECCIÓN:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					6330730				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:					ÚNICO					Actividades de apoyo a la agricultura.									
FORMA DE PRESENTACIÓN:																			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										NO									

NÚMERO PLANILLA:										4651342380									
PERIODO COTIZACIÓN OTROS										MAYO AÑO 2026									
DÍAS DE MORA:										0									
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):										2026/05/21									
TIPO DE PLANILLA:										I-INDEPENDIENTES									
PERIODO COTIZACIÓN SALUD:										MAYO AÑO 2026									
NÚMERO AUTORIZACIÓN:										9996861186									

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 255.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 255.100	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:													\$ 255.100	\$ 0	\$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 21.400	\$ 21.400	\$ 0	\$ 0	\$ 21.400
SUBTOTALES:									\$ 21.400	\$ 0	\$ 0	\$ 21.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES												PENSIÓN										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	ARP			DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO												TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE			TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE				
1	CC 4270506	GOMEZ SANTIESTEBAN OSCAR GUILLERMO	INDEPENDIENTE	NO OBLIG COT PENS EDAD	\$ 2.040.784				NO																					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 2.040.784	\$ 255.100	\$ 0	\$ 255.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 2.040.784	4270506	\$ 21.400	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

TOTAL PAGADO:

\$ 276.500

538/



Bogotá D.C. 06 de diciembre 2023,

4288000002671996

Señor

OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN
oscargosa@gmail.com

Ref.: Rad. porvenir. N.A.
SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL
CC: 4270506
T.N. N.A.
COR – BEN

Reciba un saludo cordial.

En esta oportunidad nos complace comunicarle que su solicitud por Devolución de Saldos ha sido **APROBADA** por un valor de \$239,258,801. Este valor corresponde a los aportes realizados en su cuenta individual de pensión obligatoria, incluido el bono pensional más los rendimientos generados.

El pago será abonado máximo al día siguiente de la entrega de esta comunicación a la cuenta bancaria reportada por usted del banco AV. Villas (Pagador).

Recuerde que la obligación de cotizar en pensiones obligatorias cesa a partir del momento en que usted recibe el beneficio de la Devolución de Saldos¹.

Queremos manifestarle nuestro agradecimiento por habernos confiado la administración de sus aportes.

Nuestro propósito es estar siempre a su lado, por eso Trabajamos día a día de forma incansable para construir un mejor porvenir para todos^{2 3 4}.

Si tiene la necesidad de acudir a nuestras oficinas o las sucursales aliadas, tenga presente tomar siempre las medidas de autocuidado⁵.

Cordialmente,

LEONARDO REINOSO RENGIFO
Dirección de Pensionados y Pagos
LRR /S.B.P.
C.C. EXP. DV 621821

¹Artículo 17 de la Ley 100 de 1993. La obligación de cotizar cesa al momento en que el afiliado reúna los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando el afiliado se pensione por invalidez o anticipadamente.